



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1993/P/L.30
8 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Comité del Programa de Actividades
Período de sesiones de 1993

INFORMACION

INFORME SOBRE LA UTILIZACION DE LOS FONDOS GLOBALES EN 1992

Resumen

El presente documento, que se preparó atendiendo a la solicitud formulada por la Mesa de la Junta Ejecutiva en su reunión del 24 y 25 de septiembre de 1992, es un informe provisional correspondiente al bienio 1992-1993, en el que se describe la utilización de los fondos globales en 1992, específicamente: el Fondo Interregional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas; los fondos regionales; los Fondos para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990; y el Fondo para Programas de Emergencia.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
SIGLAS		5
INTRODUCCION	1	6
I. RESUMEN Y PANORAMA GENERAL	2 - 8	6
II. FONDO INTERREGIONAL PARA LA PREPARACION, PROMOCION Y EVALUACION DE PROGRAMAS	9 - 33	13
A. Generalidades	9 - 13	13
B. Estudios y evaluaciones	14 - 17	18
C. Actividades especiales de apoyo a los programas	18 - 23	19
D. Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos	24 - 25	21
E. Generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias	26 - 29	22
F. Promoción de programas	30 - 33	23
III. FONDOS REGIONALES	34 - 63	25
A. Generalidades	34 - 40	25
B. Africa central y occidental	41 - 42	28
C. Africa oriental y meridional	43 - 45	29
D. Las Américas y el Caribe	46 - 53	30
E. Asia oriental y el Pacífico	54 - 56	32
F. Asia meridional	57 - 60	33
G. Oriente Medio y Africa septentrional	61 - 62	34
H. Países de ingresos más elevados	63	35
IV. FONDOS PARA PROGRAMAS DESTINADOS A ALCANZAR LAS METAS DEL DECENIO DE 1990	64 - 149	35
A. Generalidades	64 - 69	35
B. Salud	70 - 101	41
C. Nutrición	102 - 111	50
D. Abastecimiento e agua y saneamiento	112 - 116	53
E. Educación	117 - 122	55
F. Programas intersectoriales	123 - 149	56
V. FONDO PARA PROGRAMAS DE EMERGENCIA	150 - 171	64
<u>Anexo.</u> Lista de puestos financiados con cargo al FIPPEP a los FPPEP regionales para 1992		72

INDICE (continuación)PáginaLista de cuadros

1.	Fondos globales consolidados: resumen del presupuesto y los gastos por partida presupuestaria	8
2.	Fondos globales consolidados: resumen del presupuesto y los gastos, por fondos	9
3.	Fondos globales consolidados: situación de la financiación de programas aprobados para su financiación con cargo a fondos complementarios	10
4.	Fondos globales consolidados: resumen de las asignaciones para programas regionales y por países	11
5.	Fondos globales consolidados: resumen de los puestos en la sede, por categoría	12
6.	Fondos globales consolidados: resumen de los puestos de la sede, por fondo	13
7.	FIPPEP: resumen del presupuesto y de gastos por actividad	15
8.	FIPPEP: resumen del presupuesto y de gastos por renglón presupuestario	16
9.	FIPPEP: resumen de los puestos de la sede por categoría	17
10.	FIPPEP: resumen de puestos de la sede por actividad	17
11.	Fondos regionales: resumen del presupuesto y los gastos por regiones	26
12.	Fondos regionales: resumen del presupuesto y los gastos correspondientes a la Oficina Regional de las Américas y el Caribe	27
13.	Fondos regionales: resumen de puestos por regiones	28
14.	FP90: resumen del presupuesto y de los gastos por renglón presupuestario	37
15.	FP90: resumen del presupuesto y de los gastos por programas	38
16.	FP90: resumen de las asignaciones a los países o regiones	39
17.	FP90: resumen de los puestos de la sede por categoría	40

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Lista de cuadros (continuación)</u>	
18. FP90: resumen de los puestos de la sede por programas	41
19. FP90, Salud: resumen del presupuesto y los gastos	42
20. FP90, Nutrición: resumen de los presupuestos y los gastos	51
21. FP90, Proyectos intersectoriales: resumen de los presupuestos y los gastos	57
22. Fondo para Programas de Emergencia: resumen del presupuesto y de los gastos por renglón presupuestario	66
23. Fondo para Programas de Emergencia: resumen de las asignaciones a los países o regiones	67
24. Fondo para Programas de Emergencia: resumen por categorías de los puestos en la sede	67

SIGLAS

CTPD	Cooperación técnica entre los países en desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIPPEP	Fondo Interregional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FP90	Fondo para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990
FRPPEP	Fondo Regional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas
OACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OUA	Organización de la Unidad Africana
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

INTRODUCCION

1. En el presente informe se describen las actividades financiadas en 1992 con cargo a diversos fondos globales, concretamente el Fondo Interregional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas (FIPPEP); los fondos regionales; los Fondos para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990 (FP90); y el Fondo para Programas de Emergencia. Por lo general, el informe se prepara bienalmente y se presenta a la Junta Ejecutiva el año siguiente al final del bienio. El informe sobre el uso de los fondos mundiales en el período 1990-1991 (E/ICEF/1992/P/L.43) se presentó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1992. No obstante, se ha preparado el presente documento en calidad de informe provisional sobre la utilización de los fondos globales en 1992 atendiendo a lo solicitado por la Mesa de la Junta Ejecutiva en su reunión de septiembre de 1992. Con miras a cumplir los plazos establecidos para la preparación de la documentación, los cálculos sobre los gastos se basan en el cierre preliminar de las cuentas (13º cierre), donde se ha registrado ya el 99% de las transacciones correspondientes a 1992. En un anexo del presente informe figura la lista del personal financiado con cargo al FIPPEP y los fondos regionales en la sede en Nueva York y en las oficinas regionales, preparada en respuesta a la solicitud que formuló la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1991 (E/ICEF/1991/15, decisión 1991/17). En los cuadros financieros se proporciona el desglose de los gastos por partida presupuestaria de acuerdo con el formato de los documentos presupuestarios de los fondos globales aprobado por la Junta Ejecutiva en 1992 (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/36).

I. RESUMEN Y PANORAMA GENERAL

2. A base de los fondos globales, se siguió proporcionando apoyo a los programas de las oficinas del UNICEF en los países, por encima de los presupuestos por programas asignados con cargo a recursos generales y a financiación complementaria, para iniciar y acelerar la adopción de medidas en esferas prioritarias de los programas del UNICEF a la mitad del ciclo quinquenal de programación acostumbrado y para aumentar la capacidad de ejecutar programas sostenibles. Los fondos también se utilizaron para proporcionar a los países desde la sede y las oficinas regionales apoyo técnico en materia de desarrollo, ejecución y evaluación de programas; promover en los planos regional e internacional la conciencia de las necesidades y los problemas del niño; proponer objetivos, prioridades, políticas y estrategias que tuviesen por objeto atender las necesidades del niño; ayudar a movilizar apoyo y recursos destinados a los programas en pro del niño y la mujer; y apoyar la cooperación y colaboración interinstitucionales, inclusive el establecimiento de redes e intercambio de experiencias en los planos internacional y regional y entre países.

Ejecución financiera

3. En 1992, la Junta Ejecutiva aprobó el presupuesto por programas de los fondos globales para el bienio 1992-1993 (E/ICEF/1992/P/L.48) por un monto de 145,6 millones de dólares con cargo a recursos generales y 181,3 millones de dólares con cargo a fondos complementarios (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/16).

Durante 1992, el total de gastos con cargo a recursos generales fue de 55,4 millones de dólares, lo que dejó un saldo de 87,2 millones de dólares para 1993. Por lo que se refiere a la financiación complementaria, los donantes financiaron únicamente 38,6 millones de los 181,3 millones de dólares; de éstos, 30,2 millones de dólares se gastaron efectivamente en 1992, lo que dejó un saldo financiado de 8,4 millones de dólares y un saldo sin financiar de 142,7 millones de dólares que sería preciso recaudar para sufragar los gastos de 1993. En el cuadro 1 se presenta el desglose del presupuesto y los gastos por partida presupuestaria de acuerdo con el desglose por partida presupuestaria prescrito que la Junta Ejecutiva aprobó en su período de sesiones de 1992 (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/36). En los países y las regiones se gastó un total de 60,6 millones de dólares (31,9 millones con cargo a recursos generales y 28,7 millones con cargo a fondos complementarios), es decir el 71%, mientras que en la sede se gastó un total de 25 millones de dólares (23,5 millones con cargo a recursos generales y 1,5 millones con cargo a fondos complementarios). La relación entre los gastos sobre el terreno y los gastos totales es inferior a lo previsto, por lo menos en un 75%, a causa de demoras en la ejecución de programas sobre el terreno. Al 31 de diciembre de 1992, había 30,2 millones de dólares en asignaciones para programas regionales y por países no utilizadas. Sin embargo, se prevé que en 1993 se acelere la ejecución de programas sobre el terreno financiados con fondos globales.

Cuadro 1Fondos globales consolidados: resumen del presupuesto y los gastos por partida presupuestaria

(En miles de dólares EE.UU.)

	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
Asignaciones para programas regionales y por países	90 286	84 371	31 888	52 483
Sede:				
Insumos de los programas				
Materiales y publicaciones		6 124	2 042	4 082
Capacitación		3 587	1 204	2 383
Asistencia en efectivo		15 985	6 255	9 730
Asistencia en especie		354	36	318
Subtotal de insumos de los programas		<u>26 050</u>	<u>9 537</u>	<u>16 513</u>
Gastos de personal				
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		17 173	7 300	9 873
Personal local		5 261	2 875	2 386
Consultores		5 938	1 977	3 961
Subtotal de gastos de personal		<u>28 372</u>	<u>12 152</u>	<u>16 220</u>
Gastos no relacionados con el personal				
Viajes		3 008	1 477	1 531
Mobiliario y equipo		440	201	239
Servicios y suministros varios		371	114	257
Subtotal de gastos no relacionados con el personal		3 819	1 792	2 027
Total de la sede	<u>55 326</u>	<u>58 241</u>	<u>23 481</u>	<u>34 760</u>
Total de recursos generales	<u>145 612</u>	<u>142 612</u>	<u>55 369</u>	<u>87 243</u>
<u>Financiación complementaria</u>				
Asignaciones para los programas regionales y por países	166 520	166 946	28 719	138 227
Sede:				
Insumos de los programas				
Materiales y publicaciones		605	50	555
Capacitación		1 006	142	864
Asistencia en efectivo		9 297	729	8 568
Asistencia en especie		470	-	470
Subtotal de insumos de los programas		<u>11 378</u>	<u>921</u>	<u>10 457</u>
Gastos de personal				
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		985	230	755
Personal local		287	117	170
Consultores		1 223	174	1 049
Subtotal de gastos de personal		<u>2 495</u>	<u>521</u>	<u>1 974</u>
Gastos no relacionados con el personal				
Viajes		320	38	282
Mobiliario y equipo		110	-	110
Servicios y suministros varios		70	2	68
Subtotal de gastos no relacionados con el personal		<u>500</u>	<u>40</u>	<u>460</u>
Total de la sede	<u>14 799</u>	<u>14 373</u>	<u>1 482</u>	<u>12 891</u>
Total de financiación complementaria	<u>181 319</u>	<u>181 319</u>	<u>30 201</u>	<u>151 118</u>
TOTAL GENERAL	<u>326 931</u>	<u>323 931</u>	<u>85 570</u>	<u>238 361</u>

4. En el cuadro 2 figura el resumen del presupuesto y los gastos, por fondo. Los gastos efectivos en 1992 fueron bastante bajos debido a la fecha de aprobación del presupuesto de los fondos globales para el período 1992-1993. Los gastos efectivos con cargo a recursos generales correspondieron al 39% de los fondos disponibles para el bienio. La ejecución efectiva de programas nuevos no se inició hasta julio, después de celebrado el período ordinario de sesiones de 1992 de la Junta. No obstante, se prevé que en 1993 se acelere la ejecución de programas.

Cuadro 2

Fondos globales consolidados: resumen del presupuesto
y los gastos, por fondo

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
FIPPEP	25 000	25 000	10 202	14 798
Fondos regionales	28 430	28 430	11 046	17 384
FP90	78 182	75 182	27 880	47 302
Fondo para Programas de Emergencia	<u>14 000</u>	<u>14 000</u>	<u>6 241</u>	<u>7 759</u>
Subtotal de recursos generales	<u>145 612</u>	<u>142 612</u>	<u>55 369</u>	<u>87 243</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
FIPPEP	-	-	-	-
Fondos regionales	8 904	8 904	633	8 271
FP90	172 415	172 415	29 568	142 847
Fondo para Programas de Emergencia	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal de fondos complementarios	<u>181 319</u>	<u>181 319</u>	<u>30 201</u>	<u>151 118</u>
Total	<u>326 931</u>	<u>323 931</u>	<u>85 570</u>	<u>238 361</u>

5. Cabe señalar que los fondos complementarios disponibles para 1993 según el cuadro 2 incluyen 142,7 millones de dólares en programas no financiados cuya financiación se aprobó con cargo a fondos complementarios. En el cuadro 3 se presenta el resumen de los programas no financiados.

Cuadro 3Fondos globales consolidados: situación de la financiación de programas aprobados para su financiación con cargo a fondos complementarios

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Financiados hasta 1992	Por financiar en 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
Fondos regionales				
Fomento de la capacidad nacional	8 904	8 904	997	7 907
FP90				
Salud	130 670	130 670	32 488	98 182
Nutrición	8 699	8 699	2 459	6 240
Abastecimiento de agua y saneamiento	5 000	5 000	-	5 000
Educación	6 000	6 000	-	6 000
Intersectorial	<u>22 046</u>	<u>22 046</u>	<u>2 664</u>	<u>19 382</u>
Subtotal del FP90	<u>172 415</u>	<u>172 415</u>	<u>37 611</u>	<u>134 804</u>
Total	<u>181 319</u>	<u>181 319</u>	<u>38 608</u>	<u>142 711</u>

6. Siguiendo los procedimientos establecidos, el Comité para la supervivencia y desarrollo del niño autorizó asignaciones con cargo a los fondos globales de acuerdo con las propuestas de proyectos presentadas por oficinas regionales y de los países. Al 31 de diciembre de 1992, las asignaciones para programas regionales y por países ascendían a 103,5 millones de dólares; de éstos, 37,6 millones de dólares, es decir el 36%, se asignaron a programas de países de Africa; 20,2 millones de dólares, es decir el 20%, se asignaron a América y el Caribe; 31,5 millones de dólares, es decir el 30%, se asignaron a Asia; 9,6 millones de dólares, es decir el 9%, se asignaron al Oriente Medio y Africa del Norte; 2,9 millones de dólares, es decir el 3%, se asignaron a Europa central y oriental, los Estados Bálticos y los Estados de reciente independencia; y 1,7 millones de dólares, es decir el 2%, se asignaron a los países de ingresos más elevados. En el cuadro 4 se presenta el resumen de las asignaciones, por fondo.

Cuadro 4Fondos globales consolidados: resumen de las asignaciones
para programas regionales y por países

(En miles de dólares EE.UU.)

	Fondos regionales	FP90	Fondo para Programas de Emergencia	Total
<u>Recursos generales</u>				
Africa	5 984	8 791	2 898	17 672
América y el Caribe	8 464	7 565	661	16 690
Asia	4 800	4 095	922	9 817
Oriente Medio y Africa del Norte	1 978	2 158	1 515	5 651
Europa central y oriental, los Estados Bálticos y los Estados de reciente independencia	-	-	2 908	2 908
Otros	<u>1 700</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal de recursos generales	<u>22 926</u>	<u>22 609</u>	<u>8 904</u>	<u>54 439</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Africa	997	18 954	-	19 951
América y el Caribe	-	3 466	-	3 466
Asia	-	21 643	-	21 643
Oriente Medio y Africa del Norte	-	3 955	-	3 955
Europa central y oriental, los Estados Bálticos y los Estados de reciente independencia	-	77	-	77
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal, de fondos complementarios	<u>997</u>	<u>48 095</u>	<u>-</u>	<u>49 092</u>
Total	<u>23 923</u>	<u>70 704</u>	<u>8 904</u>	<u>103 531</u>

Dotación de personal

7. En 1992, el número efectivo de puestos financiados con cargo a fondos globales aumentó como consecuencia de la redistribución al FP90, Vigilancia del niño, de uno de los puestos de proyectos de la sede financiados con cargo a otros recursos generales, dada la necesidad de vigilar los progresos alcanzados en relación con las metas del decenio de 1990. En el cuadro 5 se presenta el resumen de los puestos de proyectos que se financian con cargo a los fondos globales, clasificados por categoría.

Cuadro 5Fondos globales consolidados: resumen de los puestos
en la sede, por categoría

	Aprobados 1992-1993	Efectivos 1992
<u>Recursos generales</u>		
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		
L-7	5	5
L-6	5	5
L-5	21	22
L-4	24	24
L-3	8	8
L-2/L-1	<u>6</u>	<u>6</u>
Subtotal de funcionarios interna- cionales del cuadro orgánico	69	70
Servicios generales	<u>54</u>	<u>54</u>
Total de recursos generales	<u>123</u>	<u>124</u>
<u>Fondos complementarios</u>		
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		
L-7	0	0
L-6	0	0
L-5	1	1
L-4	3	3
L-3	2	2
L-2/L-1	<u>1</u>	<u>1</u>
Subtotal de funcionarios interna- cionales del cuadro orgánico	<u>7</u>	<u>7</u>
Servicios generales	<u>3</u>	<u>3</u>
Total de fondos complementarios	<u>10</u>	<u>10</u>
TOTAL GENERAL	<u>133</u>	<u>134</u>

8. En el cuadro 6 se presenta el resumen de los puestos de proyectos, por fondo. Hubo una reducción de tres puestos financiados con cargo al FIPPEP, mientras que se produjo un aumento de cuatro puestos financiados con cargo al FP90. A fin de atender las necesidades cambiantes, se redistribuyeron los tres puestos del FIPPEP al FP90, uno a Nutrición, uno a La Mujer y el desarrollo y uno a Niños en circunstancias especialmente difíciles. Como se explica en el párrafo 7 supra, se redistribuyó al FP90, Vigilancia del niño, un puesto financiado con cargo a otros recursos generales.

Cuadro 6Fondos globales consolidados: resumen de los puestos de la sede, por fondo

	<u>Aprobados 1992-1993</u>			<u>Efectivos 1992</u>		
	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico	Servicios generales	Total	Funcionarios internacionales del cuadro orgánico	Servicios generales	Total
<u>Recursos generales</u>						
FIPPEP	42	34	76	39	34	73
Fondos regionales	0	0	0	0	0	0
FP90	23	16	39	27	16	43
Fondo para programas de emergencia	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>8</u>
Subtotal de recursos generales	<u>69</u>	<u>54</u>	<u>123</u>	<u>70</u>	<u>54</u>	<u>124</u>
<u>Fondos complementarios</u>						
FIPPEP	0	0	0	0	0	0
Fondos regionales	0	0	0	0	0	0
FP90	7	3	10	7	3	10
Fondo para Programas de Emergencia	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal de fondos complementarios	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>10</u>
Total	<u>76</u>	<u>57</u>	<u>133</u>	<u>77</u>	<u>57</u>	<u>134</u>

II. FONDO INTERREGIONAL PARA LA PREPARACION, PROMOCION Y EVALUACION DE PROGRAMAS

A. Generalidades

9. En 1962, se creó el Fondo Interregional para la Preparación de Programas que había de permitir al UNICEF colaborar estrechamente con ministerios gubernamentales en la labor preparatoria de la formulación de políticas nacionales, la preparación de programas para fortalecer los servicios destinados a los niños, la evaluación de las actividades en curso y el intercambio de experiencias entre regiones y países. A mitad del decenio de 1970, el Fondo se convirtió en una fuente de apoyo al desarrollo normativo y el aumento de la base de conocimientos del UNICEF. En 1984, se amplió el alcance del Fondo a fin de incluir la promoción de programas y el apoyo creciente a la evaluación de programas. En consecuencia, pasó a ser el Fondo Interregional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas (FIPPEP).

10. El presupuesto por programas del FIPPEP para el bienio 1992-1993 (E/ICEF/1991/P/L.37) fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1991 por un monto de 25 millones de dólares (E/ICEF/1991/15, decisión 1991/12) y fue presentado nuevamente (E/ICEF/1992/P/L.48) y aprobado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1992 por un monto igual como

parte del presupuesto por programas de los fondos globales consolidados (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/16). El fondo continuó prestando apoyo a: a) la formulación de programas mediante la asistencia en materia de formulación de políticas relativas a los programas, la generación de conocimientos, el establecimiento de redes institucionales y el intercambio de experiencias en los planos internacional y mundial y el desarrollo de nuevas esferas programáticas de interés especial para el niño y la mujer; b) la preparación de programas, mediante el desarrollo y mejoramiento de los sistemas para preparar programas, incluidos modelos y directrices para los análisis de situación, criterios respecto de los programas y establecimiento de la prioridad en la orientación de los programas, mejoramiento de la capacidad de las oficinas de los países y de la calidad de la preparación, ejecución y evaluación de los programas de países y participación selectiva en la preparación de programas de los países y ensayo de conceptos y criterios innovadores; c) la evaluación de programas mediante el establecimiento y mejoramiento de técnicas y sistemas para la evaluación de programas, realización de evaluaciones temáticas selectivas y operaciones programáticas según su eficiencia, eficacia y pertinencia, aprendizaje de lecciones prácticas obtenidas de la experiencia de programas anteriores para ajustar las estrategias de los programas y mejorar la gestión de los programas y capacitación en técnicas y métodos de evaluación; y d) la promoción de programas mediante una cooperación más estrecha con otros organismos y la preparación del informe anual Estado Mundial de la Infancia y otras publicaciones de los programas y colaboración con organizaciones no gubernamentales, parlamentarios y otras partes interesadas.

Ejecución financiera

11. En 1992, los gastos efectivos de las actividades del FIPPEP ascendieron a 10,2 millones de dólares, lo que dejó un saldo de 14,8 millones de dólares para 1993. Aproximadamente 1,2 millones de dólares, es decir el 11,8%, se utilizaron para estudios mundiales y evaluación; 2,2 millones de dólares, es decir el 21,6%, se utilizaron para esferas programáticas especiales; 1,6 millones de dólares, es decir el 15,7%, se utilizaron para cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos; 2,5 millones de dólares, es decir el 25,5%, se utilizaron para generación de conocimientos, establecimiento de redes de conocimientos e intercambio de experiencias; y 2,6 millones de dólares, es decir el 26,5%, se utilizaron para promoción de programas. En el cuadro 7 figuran los pormenores de los gastos por actividad y en el cuadro 8 se presenta el resumen del presupuesto y los gastos, por partida presupuestaria.

Cuadro 7

FIPPEP: resumen del presupuesto y de gastos por actividad

(En miles de dólares EE.UU.)

Actividades	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
Estudios y evaluaciones				
Estudios mundiales	500	280	25	255
Manual de programas	100	100	-	100
Evaluaciones	<u>3 600</u>	<u>2 612</u>	<u>1 192</u>	<u>1 420</u>
Subtotal	<u>4 200</u>	<u>2 992</u>	<u>1 217</u>	<u>1 775</u>
Esferas especiales de los programas				
Ajuste/desarrollo con rostro humano	1 200	1 299	315	984
Para la vida	1 100	1 000	386	614
Publicaciones de los programas	1 300	1 300	569	731
Convención sobre los Derechos del Niño	520	520	108	412
Gestión de la información sobre programas	1 000	1 788	738	1 050
Proyecto de historia	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>110</u>	<u>390</u>
Subtotal	<u>5 620</u>	<u>6 407</u>	<u>2 226</u>	<u>4 181</u>
Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos				
Base de información y estadísticas	800	800	301	499
Rehabilitación Internacional	300	300	125	175
Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación	200	200	104	96
Instituciones de Consulta	1 000	1 100	532	568
Colaboración entre organismos de las Naciones Unidas	<u>1 290</u>	<u>1 020</u>	<u>557</u>	<u>463</u>
Subtotal	<u>3 590</u>	<u>3 420</u>	<u>1 619</u>	<u>1 801</u>
Generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias				
Atención primaria de la salud	600	580	170	410
Vitamina A (micronutrientes)	350	-	-	-
Lactancia materna	1 000	1 000	231	769
Seguridad alimentaria en el hogar	400	65	49	16
Servicios urbanos básicos	200	200	132	68
La mujer en el desarrollo	400	-	-	-
Abastecimiento de agua y saneamiento	270	270	158	112
Comunicaciones de los programas	320	600	313	287
Movilización social (participación del público)	1 000	100	78	22
Apoyo a la programación	1 300	2 238	1 018	1 220
Gastos y aspectos económicos	<u>900</u>	<u>990</u>	<u>387</u>	<u>603</u>
Subtotal	<u>6 740</u>	<u>6 043</u>	<u>2 536</u>	<u>3 507</u>
Promoción de programas				
Informe sobre el <u>Estado Mundial de la Infancia</u>	3 000	3 018	1 242	1 776
Apoyo a organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales	850	950	401	549
Apoyo a parlamentarios (participación del público)	1 000	-	-	-
Participación del público (movilización social y parlamentaria)	-	2 000	828	1 172
Comités Nacionales pro UNICEF	<u>-</u>	<u>170</u>	<u>133</u>	<u>37</u>
Subtotal	<u>4 850</u>	<u>6 138</u>	<u>2 604</u>	<u>3 534</u>
TOTAL GENERAL	<u>25 000</u>	<u>25 000</u>	<u>10 202</u>	<u>14 798</u>

Cuadro 8FIPPEP: resumen del presupuesto y de gastos por renglón presupuestario

(En miles de dólares EE.UU.)

	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
Consignación total al programa del país/regional	-	-	-	-
Sede:				
Insumos de los programas				
Material y publicaciones		4 052	1 406	2 646
Capacitación		801	130	671
Asistencia en efectivo		5 493	1 662	3 831
Asistencia en suministros		-	-	-
Subtotal de insumos de los programas		<u>10 346</u>	<u>3 198</u>	<u>7 148</u>
Gastos de personal				
Cuadro orgánico internacional		8 589	3 735	4 854
Personal local		3 073	1 623	1 450
Consultores		<u>1 575</u>	<u>754</u>	<u>821</u>
Subtotal de gastos de personal		<u>13 237</u>	<u>6 112</u>	<u>7 125</u>
Gastos no relacionados con el personal				
Viajes		1 255	773	482
Mobiliario y equipo		50	88	(38)
Suministros y servicios varios		<u>112</u>	<u>31</u>	<u>81</u>
Subtotal de gastos no relacionados con el personal		<u>1 417</u>	<u>892</u>	<u>525</u>
Total de la sede	<u>25 000</u>	<u>25 000</u>	<u>10 202</u>	<u>14 798</u>
TOTAL GENERAL	<u>25 000</u>	<u>25 000</u>	<u>10 202</u>	<u>14 798</u>

Dotación de personal

12. En 1992, se imputaron al FIPPEP 73 puestos correspondientes a 39 funcionarios internacionales del cuadro orgánico y 34 funcionarios de servicios generales. Esta cifra es inferior en 3 puestos al número aprobado por la Junta Ejecutiva para 1992-1993 como resultado de la redistribución del FIPPEP al PF90 para satisfacer las necesidades de los programas de nutrición, la mujer en el desarrollo y los niños en circunstancias especialmente difíciles. En el cuadro 9 figura el resumen de los puestos imputados al FIPPEP desglosados por categoría. Como solicitó la Junta Ejecutiva en 1991, la lista detallada de puestos figura en el anexo del presente documento.

Cuadro 9FIPPEP: resumen de los puestos de la sede por categoría

	Aprobados 1992-1993	Reales 1992
Cuadro orgánico internacional		
L-7	2	1
L-6	4	5
L-5	8	8
L-4	16	14
L-3	8	8
L-2/L-1	<u>4</u>	<u>3</u>
Subtotal del cuadro orgánico internacional	42	39
Servicios Generales	<u>34</u>	<u>34</u>
Total	<u>76</u>	<u>73</u>

13. El resumen de puestos imputados al Fondo, clasificados por grupo de actividad, figura en el cuadro 10. El considerable aumento del número de puestos que se imputan a la promoción de programas se debe a la redistribución de algunos puestos relacionados con la movilización social del componente de red de conocimientos e intercambio de experiencias a la promoción de programas y participación del público.

Cuadro 10FIPPEP: resumen de puestos de la sede por actividad

	Aprobado 1992-1993			Reales 1992		
	Cuadro orgánico interna- cional	Servicios generales	Total	Cuadro orgánico interna- cional	Servicios generales	Total
Estudios y evaluaciones	4	3	7	4	3	7
Esferas especiales de los programas	10	12	22	11	11	22
Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos	3	3	6	3	3	6
Generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias	20	11	31	12	9	21
Promoción de programas	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>17</u>
Total de puestos imputados al FIPPEP	<u>42</u>	<u>34</u>	<u>76</u>	<u>39</u>	<u>34</u>	<u>73</u>

B. Estudios y evaluaciones

14. Como se indica en el cuadro 7 supra, se gastó la suma de 1,2 millones de dólares, es decir, el 11,8% de los fondos aprobados del FIPPEP para 1992, en actividades de estudios y evaluaciones. El fomento de la capacidad de evaluación en las oficinas en los países del UNICEF fue uno de los principales objetivos en 1992. Se realizaron actividades intensas de capacitación de bajo costo en metodologías esenciales de investigación y evaluación en Angola, Burundi, el Chad, Honduras, Liberia, Malawi, México, Mongolia, Nicaragua, el Níger, Rwanda, Tailandia y Zimbabwe, además de dos cursos prácticos regionales para la Oficina Regional de Africa oriental y meridional y la Oficina Regional de Asia oriental y el Pacífico. Más de 100 funcionarios de 50 países participaron en los cursos de capacitación destinados a mejorar la función de evaluación de las oficinas de los países y a vigilar las metas para el decenio de 1990. Se impartió capacitación en el método "centinela" de vigilancia comunitaria, que comprendió la participación directa y activa de las comunidades en que se habían efectuado las investigaciones o la evaluación, así como la información inmediata orientada hacia la acción para esas comunidades, en combinación con una información estructurada para los procesos de información sobre la gestión a nivel nacional y de distrito. Como resultado directo de esta capacitación, 17 países utilizan actualmente el método "centinela" de vigilancia comunitaria con énfasis en la medición de las repercusiones.

15. Durante el año pasado, también se evaluó la respuesta del UNICEF en casos de emergencia, lo que condujo a la formulación de un Grupo de Tarea categoría superior que adoptó una serie de decisiones destinadas a modificar la política del UNICEF en la esfera de las operaciones. Se elaboró una metodología estándar sobre la forma de evaluar los programas de emergencia. La primera aplicación de la metodología comprendió un examen de los documentos existentes, entrevistas a los principales participantes en las respuestas a casos de emergencia y un examen de los vínculos entre los insumos del UNICEF y los productos del programa. Se evaluaron las repercusiones, la cobertura y los gastos mediante un proceso "centinela" de vigilancia comunitaria llevado a cabo por grupos de miembros de la comunidad, organizaciones no gubernamentales y funcionarios públicos. En el informe definitivo figuraron las importantes lecciones aprendidas y las recomendaciones que han permitido formular intervenciones en otros países con situaciones de emergencia. Esto redundó en la formulación de una metodología para evaluar otros programas de emergencia, lo que se ha convertido en un importante componente del producto mundial del UNICEF, y ha ofrecido una base para elaborar metodologías que permitan obtener datos básicos en circunstancias difíciles, así como elaborar un programa por países que se basen en las actividades realizadas durante la etapa de emergencia.

16. Entre otras actividades de evaluación que recibieron apoyo del FIPPEP se cuentan una evaluación temática global que comprendió un estudio de casos en siete países sobre el apoyo del UNICEF a la vigilancia y la promoción del crecimiento con el fin de examinar y compartir experiencias, determinar los cambios técnicos y operacionales necesarios para mejorar la utilidad de la vigilancia y promoción del crecimiento y examinar la sostenibilidad de las actividades en esta esfera. Se determinaron esferas prioritarias para continuar

las investigaciones en materia de operaciones y se trató de fomentar la capacidad nacional para realizar evaluaciones antropológicas rápidas. Se prestó apoyo a la región del Oriente Medio y Africa del norte para ensayar la base de datos de evaluación. Además, se celebró una reunión de consulta de tres días; la primera reunión mundial del UNICEF en concentrarse exclusivamente en estrategias y actividades operacionales en apoyo de las actividades productivas de la mujer. Se prestó apoyo al Grupo consultivo sobre el cuidado y el desarrollo del niño en la primera infancia para realizar un seminario sobre las prácticas y creencias relacionadas con la procreación en Africa al sur del Sáhara.

17. Se prestó apoyo a los Gobiernos de Australia, el Canadá, Dinamarca y Suiza en la realización de la primera evaluación de multidonantes del UNICEF mediante la coordinación de visitas para estudios de casos a seis países y el suministro de información sobre organización al proceso de evaluación. Se proporcionó ayuda en efectivo a Bolivia y el Ecuador en apoyo del proceso de evaluación de PROANDES (programa de servicios básicos para niños en la subregión andina) con el fin de facilitar el intercambio de experiencias en la región así como de proporcionar al UNICEF conocimientos útiles sobre programas basados en la zona. Se prestó apoyo a la oficina del UNICEF en Chile para la evaluación del proyecto de cocina solar, que se concentra en el ahorro del tiempo de mujeres y niños, la eficacia en función de los costos y los efectos en el medio ambiente. El resultado de este examen se comparará con experimentos análogos en otros países a fin de formular recomendaciones de política sobre el uso adecuado de las cocinas solares y determinar esferas para otras actividades de investigación aplicada.

C. Actividades especiales de apoyo a los programas

18. El monto de los gastos en actividades especiales de apoyo que figura en el cuadro 7 supra es de 2,2 millones de dólares, o sea el 21,6% de los gastos totales del FIPPEP en 1992. Las actividades comprendieron el ajuste y el desarrollo con rostro humano, la publicación Para la vida, publicaciones sobre programas, la Convención sobre los Derechos del Niño, la gestión de información sobre los programas y el proyecto de historia del UNICEF. El concepto de desarrollo con rostro humano avanzó en 1992, cuando más de 100 países produjeron sus programas nacionales de acción en favor de la mujer y los niños. Se prestó asistencia para examinar los aspectos de costo y financiación de los programas nacionales de acción durante el año. La colaboración entre organismos se concentró en dar forma tangible al concepto de desarrollo con rostro humano, lo que comprendió exámenes conjuntos de los programas nacionales de acción de Ghana, Guinea y Uganda con el Banco Mundial; colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en relación con el informe nacional de la Argentina sobre el desarrollo humano; y colaboración con el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en el examen de la metodología para analizar la asignación de asistencia oficial para el desarrollo a cuestiones prioritarias del desarrollo humano y mejorar el sistema de presentación de informes de los países acreedores. Con los otros organismos representados en el Subgrupo sobre el ajuste del Grupo Consultivo Mixto de Políticas se presentó la propuesta de pedir a las oficinas de los países de los organismos miembros que se encargaran de vigilar la pobreza y los efectos de las políticas de ajuste sobre grupos

vulnerables. A fin de proporcionar una sólida base analítica para la defensa, por parte del UNICEF, de los intereses de los niños y otros grupos vulnerables, se publicó un estudio ("Africa's Recovery in the 1990s") con el objeto de establecer una vía alternativa para el desarrollo que se concentrara en el desarrollo humano; se terminó un estudio análogo para América Latina que se concentra en el gasto público y las regulaciones del Estado en los sectores sociales de ocho países. En 1992, prosiguieron los esfuerzos en la esfera del trueque de deuda por desarrollo, sumándose Jamaica, Madagascar y Filipinas a la lista de países que se han beneficiado de trueques de la deuda con bancos comerciales arreglados por el UNICEF.

19. Actualmente, están en circulación unos 5,5 millones de ejemplares de la publicación Para la vida y sus manuales en 155 idiomas que llegan a las comunidades y los públicos de casi todos los países en que actúa el UNICEF. Durante el año, se inició la revisión de Para la vida y del folleto anexo Todos por la salud mediante intensas consultas que se espera que se prolonguen hasta 1993. Un examen de mitad de período de la publicación redundó en la preparación e impresión de un folleto que tuvo la finalidad, en parte, de prorrogar el proceso de consulta hasta incluir un mayor número de expertos del mundo en desarrollo. La labor editorial está prácticamente terminada y el folleto se imprimirá en 1993. En una actividad conexas, se prestó apoyo durante el año a una versión de Para la vida destinada a maestros y otras personas que trabajan con niños (especialmente en las escuelas), bajo el patrocinio del programa del Instituto de Ayuda de Niños a Niños.

20. Se recurrió al FIPPEP para reunir, analizar y difundir, a nivel interno y externo, conocimientos acerca de la utilización directa para la realización y promoción de las metas del UNICEF en el decenio de 1990 en los países en desarrollo, en la sede y entre la comunidad académica y de desarrollo en todo el mundo. En apoyo de las metas de salud y nutrición, se publicaron tres libros: Breastfeeding, Growth and Illness, con una bibliografía anotada, preparado por tres expertos de renombre internacional; una publicación conjunta con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) sobre la seguridad alimentaria en el hogar; y Training Guide in Lactation Management. Durante el año, también se imprimió de nuevo el examen de políticas "Strategy for improved nutrition of women and children in developing countries" (Estrategia para mejorar la nutrición de las mujeres y los niños en los países en desarrollo). En apoyo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) se preparó un libro titulado Environment, Development and the Child que se distribuyó en la Conferencia. En 1992 se publicaron cinco libros nuevos de la serie Educación para todos, y se inició una nueva serie de libros, Los niños en la guerra. La colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) redundó en la ampliación drástica del alcance de las publicaciones de la OMS y del UNICEF/OMS en esferas prioritarias de la salud y la nutrición mediante el aumento de versiones en idiomas locales, con lo que estas importantes publicaciones se han hecho más accesibles y comprensibles al personal sanitario y a los dirigentes de la comunidad.

21. El FIPPEP continuó prestando apoyo para la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se produjo una carpeta de información nueva y revisada sobre la Convención para el "público informado". La carpeta anterior, realizada en coproducción con el Centro de Derechos Humanos, tenía el objeto principal de promover la ratificación de la Convención. Ahora que unos

130 países han ratificado la Convención, es necesario concentrarse en la etapa de aplicación, explicar lo que ha sucedido desde entonces, la adopción de medidas oficiales en la revisión de la legislación nacional y el proceso de presentación de informes al Comité sobre los Derechos del Niño. La carpeta se ocupa también de cuestiones especializadas como los niños en situaciones de conflictos armados y la explotación económica de los niños. La carpeta ha resultado muy útil en cuanto a informar a los posibles asociados acerca de la importancia de la Convención y a ayudar a promover su aplicación. Las oficinas de los países del UNICEF y los comités nacionales pro UNICEF la utilizan como base para los materiales locales de información sobre la Convención y a veces se la combina con materiales sobre cuestiones de los derechos del niño de interés e importancia local.

22. Durante el año, el FIPPEP siguió prestando apoyo a la gestión de información sobre los programas. Se elaboraron directrices para simplificar y adaptar el proceso y la documentación de la programación por países, junto con un proceso para vincular los programas con la dotación de personal de las oficinas, el plan de gestión del programa del país. Se produjo un modelo del sistema de las oficinas exteriores de información sobre el país que permite a las oficinas exteriores reunir datos sobre la situación de los niños y las mujeres y vigilar el progreso hacia el logro de las metas del decenio de 1990. También se utilizaron recursos del FIPPEP para dar apoyo a la formulación del sistema de gerentes de programas con el objeto de que el UNICEF pueda llevar una sola base de información integrada para el almacenamiento y la recuperación de estadísticas y datos elaborados sobre las actividades del UNICEF y para mejorar los aspectos de confiabilidad y rendición de cuentas en la actuación profesional del UNICEF.

23. En 1992, continuó la labor sobre las prioridades aprobadas por el Grupo de Tareas de Historia en 1989 para el plan de trabajo del proyecto de historia 1989-1991. Se terminó una monografía sobre la experiencia del UNICEF en programas urbanos así como una recopilación en los volúmenes de las decisiones de política de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/L.1309/Add.3, que abarca el período 1980-1985, y E/ICEF/L.1309/Add.4, que abarca el período 1986-1993). El primer volumen (1980-1985) se publicará en marzo de 1993 y el segundo se terminará después del período de sesiones de la Junta Ejecutiva de 1993.

D. Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos

24. Como se indica en el cuadro 7 supra, se utilizó la suma de 1,6 millones de dólares, es decir el 15,7% de los gastos totales del FIPPEP en 1992 para fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos. El UNICEF siguió colaborando con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas dando orientación a los gobiernos y a las oficinas del UNICEF en cuanto al uso de estadísticas sobre niños y programas para la mujer. El UNICEF también trabajó en estrecha colaboración con la División de Población de las Naciones Unidas en diversas cuestiones demográficas.

25. Durante el año, el FIPPEP continuó dando apoyo a la participación del UNICEF en la labor del Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación así como en la de otras instituciones especializadas no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, como el Centro Internacional

de la Infancia de París, la Sociedad Internacional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo, la Asociación Internacional de Pediatría, la Universidad de Columbia Británica en la Global Health News and Review, y el Congreso Mundial de Educación y Comunicación sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Rehabilitación Internacional continuó prestando apoyo a las oficinas exteriores del UNICEF y llevando a cabo una labor de enlace con otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que actúan en la esfera de la prevención de discapacidades y rehabilitación. Además, siguió obteniendo y difundiendo información y material docente sobre diferentes aspectos de la prevención de las discapacidades y rehabilitación de la infancia y promoviendo la política del UNICEF de supervivencia y desarrollo del niño y su estrategia ampliada sobre la discapacidad infantil.

E. Generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias

26. En 1992, se gastó la suma de 2,5 millones de dólares, es decir el 25,5% del total de gastos del FIPPEP en actividades relacionadas con la generación de conocimientos, las redes de adquisición de conocimientos y el intercambio de experiencias. Con el establecimiento de fondos globales separados para las enfermedades ocasionadas por la carencia de yodo, la nutrición, la mujer en el desarrollo, la carencia de vitamina A y la seguridad alimentaria en el hogar, estas actividades se financiaron con cargo a fondos globales concretos del Fondo para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990 (FP90) y no al FIPPEP. Por otro lado, las actividades de movilización social se trasladaron de la generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias a la promoción de los programas a fin de lograr una clasificación más realista de esta actividad.

27. El UNICEF continuó prestando apoyo a actividades destinadas a conocer y compartir las experiencias de los programas populares para mejorar la planificación y ejecución de programas. En la esfera de la salud, se elaboraron carpetas de capacitación sobre epidemiología básica y vigilancia comunitaria, infecciones agudas de las vías respiratorias y lucha contra las enfermedades diarreicas, así como una base de datos del programa ampliado de inmunización. Se elaboraron materiales de referencia y un sistema de vigilancia de la red de computadoras sobre la lucha contra las enfermedades diarreicas y las infecciones agudas de las vías respiratorias con el fin de facilitar la generación de conocimientos, las redes de adquisición de conocimientos y el intercambio de experiencias en esta esfera. También se utilizó el FIPPEP para financiar la preparación del documento sobre política urbana. Se prepararon documentos de antecedentes y se organizaron estudios por casos en los diversos países y seminarios sobre política urbana.

28. Se mejoraron las actividades de comunicación sobre los programas en lo que respecta al análisis de situaciones orientado hacia la comunicación y la capacitación mediante técnicas interactivas y basadas en la experiencia. Durante el año, el FIPPEP prestó apoyo a las etapas iniciales de elaboración de los módulos de capacitación en materia de movilización social, planificación de la comunicación y gestión de la producción de material audiovisual. Los módulos de planificación de la comunicación y de gestión de la producción del material

audiovisual se están elaborando en coordinación con la Australian Broadcasting Company y Radio Nederland.

29. En vista de la escasez de recursos financieros y el aumento de la demanda de responsabilidad, el costo de los programas, la eficacia en función de los costos y la sostenibilidad son cuestiones importantes que entrañan no sólo la utilización de instrumentos técnicos para determinar los costos, sino también la necesidad de aplicarlos dentro de un análisis socioeconómico del país. El UNICEF está fortaleciendo su capacidad técnica en la esfera de los costos y la financiación del sector social y se está formando una red de economistas dentro del UNICEF. En 1992, la Dependencia de Costos y Economía, financiada con recursos del FIPPEP, prestó apoyo en estos esfuerzos mediante la celebración de cursos de capacitación, consultas a nivel nacional y regional y la preparación de directrices e informes.

F. Promoción de programas

30. Los gastos totales de promoción de programas en 1992 ascendieron a 2,6 millones de dólares, lo que representó el 26,5% de los gastos totales del FIPPEP para ese año. Las actividades de promoción de programas incluyen la preparación, la publicación y la difusión del informe sobre el Estado Mundial de la Infancia y la prestación de apoyo a las organizaciones no gubernamentales y a la participación del público. El Director Ejecutivo presentó el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia correspondiente a 1993 en una conferencia internacional de prensa celebrada en México, D.F. Se organizaron sesiones de información para periodistas en varias ciudades de países industrializados y en todo el mundo en desarrollo. La prensa y la radio difundieron ampliamente el acto celebrado en México D.F., cuya versión resumida para la televisión se transmitió vía satélite y despertó gran interés en todo el mundo. El informe correspondiente a 1993 se publicó simultáneamente en árabe, español, francés, inglés y portugués. Además, fue traducido íntegra o resumidamente a más de 40 idiomas. Según la opinión generalizada, el informe contribuyó ampliamente a la creación de una voluntad política, al surgimiento de un espíritu de compromiso y a la movilización social, lo cual resulta necesario para la promoción y la ejecución de los programas.

31. Durante el año que se examina, y también se recurrió al FIPPEP para movilizar a las organizaciones no gubernamentales a los efectos del cumplimiento de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia; promover la realización de actividades por parte de las organizaciones no gubernamentales con miras a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y la vigilancia de su cumplimiento; despertar un interés prioritario en África en el decenio de 1990; y fortalecer la capacidad de ejecución de las organizaciones no gubernamentales que se ocupaban de programas relacionados con la infancia en los países en desarrollo y en Europa central y oriental. Se aportó financiación para el Movimiento Internacional en Defensa de los Niños, que desempeñó las funciones de secretaría del grupo especial de organizaciones no gubernamentales relativo a la Convención sobre los Derechos del Niño. Ello incluyó, entre otras cosas, la prestación de apoyo para la constitución de asociaciones nacionales encargadas de aplicar la Convención y supervisar su cumplimiento; la preparación de las directrices pertinentes; la coordinación de la participación de las organizaciones no gubernamentales en las reuniones de la Comisión de Derechos

Humanos de las Naciones Unidas y los subgrupos de la Comisión que se ocupaban del trabajo y la explotación de los niños y otras cuestiones conexas; el establecimiento de un centro de documentación e investigación sobre la Convención ubicado en Ginebra; y la organización de una reunión del Movimiento Internacional en Defensa de los Niños/UNICEF relativa a sistemas de información sobre los derechos de la infancia. También se prestó apoyo a la Organización Mundial del Movimiento Scout con miras a la preparación de material para impulsar la participación de los scouts en el desarrollo comunitario, particularmente en actividades de educación sanitaria y de promoción de la Convención en los planos nacional y local.

32. También se recurrió al FIPPEP para prestar apoyo a la participación del público mediante la movilización de alcaldes, parlamentarios, dirigentes religiosos e intelectuales y para promover la colaboración entre esas personas y las oficinas exteriores con miras al cumplimiento de los objetivos de la Cumbre Mundial; para lograr que las cuestiones relativas a la infancia fuesen abordadas al nivel político más elevado, lo que entrañaría la aprobación de resoluciones y de planes de acción por parte de organizaciones intergubernamentales como la Conferencia en la Cumbre de Países no Alineados, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la CNUMAD, la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Niños Africanos, la Conferencia en la Cumbre del Grupo de los Quince; y para respaldar la idea de que se diese prioridad a Africa en el decenio de 1990 mediante la celebración del Día del Niño Africano y prestar apoyo general a la preparación de programas de acción nacionales. En enero de 1992 se puso en marcha una iniciativa mundial - "Los alcaldes como defensores de los niños" - durante el coloquio internacional de alcaldes que se celebró en Dakar (Senegal), en el que los 50 alcaldes participantes, que pertenecían a todas las regiones del mundo, se comprometieron a defender a la infancia. La iniciativa entraña aprovechar en el liderazgo político de los alcaldes y las autoridades municipales para realizar actividades en favor de la supervivencia y el desarrollo del niño. Poco antes de la celebración de la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Niños Africanos en noviembre de 1992, unos 40 alcaldes del Canadá, Italia, Nigeria y el Senegal se reunieron para examinar cómo podrían contribuir a la ejecución de los planes de acción nacionales.

33. En junio de 1992 el UNICEF patrocinó una conferencia regional de dirigentes religiosos de ocho países de Africa meridional a saber, la Conferencia de las religiones de Africa en favor de la infancia de Africa, cuyos participantes emitieron una declaración en la que se comprometían "como miembros de todas las comunidades religiosas de la región, a trabajar conjuntamente en pro de la paz y la justicia y, sobre todo, en pro de la protección de la infancia". También se prestó apoyo a la reunión de parlamentarios de la Cumbre para la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro, en conexión con la CNUMAD. La reunión, en la que participaron 300 personas que eran parlamentarios de alto nivel, dirigentes religiosos, científicos, artistas y otras distinguidas personalidades, se centró en la dimensión humana del medio ambiente. Las cuestiones relacionadas con la infancia ocuparon un lugar destacado en todos los debates de la CNUMAD, en los que participaron y expresaron sus opiniones niños de todas las clases sociales, incluidos los niños de la calle.

III. FONDOS REGIONALES

A. Generalidades

34. Los fondos regionales están integrados por el Fondo Regional para la Preparación, Promoción y Evaluación de Programas (FRPPEP), el Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe, el fondo regional para la participación de la mujer en el desarrollo, el fondo regional para los niños en circunstancias especialmente difíciles y el fondo de la estrategia institucional para el fomento de la capacidad nacional.

35. En reconocimiento de las necesidades especiales de las oficinas regionales, la Junta Ejecutiva aprobó un FRPPEP independiente en 1991. El presupuesto por programas para el bienio 1992-1993, que ascendía a 18,5 millones de dólares, fue aprobado (E/ICEF/1991/P/L.58) y presentado de nuevo a la Junta en 1992 como parte del presupuesto por programas de fondos mundiales consolidados. El FRPPEP continuó siendo la principal fuente del apoyo regional que, mediante las actividades de asesoramiento y supervisión, se presta a los países para que ejecuten sus programas con miras a la adquisición y el intercambio de experiencias en la región, la puesta en marcha de actividades relativas a los programas en los países de ingresos medianos y altos sin programas por países y para la movilización y el fortalecimiento de la colaboración con las organizaciones e instituciones económicas, sociales y políticas de ámbito subregional.

36. El Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe y los fondos regionales en favor de la mujer y los niños en circunstancias especialmente difíciles son administrados por la región de las Américas y el Caribe, juntamente con su asignación con cargo al FRPPEP. El Servicio Especial, cuyo establecimiento data de 1988, fue dotado de 10 millones de dólares para el período 1988-1992 (E/ICEF/1988/13, resolución 1988/22), período que en 1990 fue prorrogado por la Junta hasta 1993. En 1990 se aprobó el presupuesto para el bienio 1992-1993 por un monto de 8,4 millones de dólares (incluido un arrastre de 2,4 millones de dólares procedente de años anteriores por concepto de fondos no utilizados que se habían asignado a los países) (E/ICEF/1990/P/L.41). El Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe prestó asistencia a la labor que realizaban los países de América Latina y el Caribe para luchar contra el empeoramiento de las condiciones sociales como consecuencias de la crisis económica de la región. En 1990 la Junta estableció el fondo regional para la mujer, dotado de un monto de 1,5 millones de dólares para el período 1990-1995. El fondo ha contribuido a la preparación de metodologías encaminadas a mejorar la calidad de vida de la mujer con bajos ingresos y reducir sus cargas. Con objeto de dar mayor difusión a los problemas de todos los grupos de niños en circunstancias especialmente difíciles y lograr que se adoptasen medidas más efectivas al respecto, en 1990 la Junta Ejecutiva aprobó el programa regional para los niños en circunstancias especialmente difíciles correspondiente al período 1991-1996 por un monto de 3 millones de dólares (500.000 dólares anuales).

37. El fondo de la estrategia institucional para el fomento de la capacidad nacional está administrado por la región de África oriental y meridional y su financiación corre totalmente a cargo de fondos complementarios. El fondo continuó prestando apoyo a los programas nacionales que entrañaban la

participación de universidades a los efectos de preparar y organizar programas de capacitación del personal encargado de la atención de la salud en el presente y el futuro, teniendo en cuenta los problemas reales de la asistencia de salud y las necesidades de la comunidad. Las actividades regionales que se realizaron en 1992 se describen en la sección siguiente.

Ejecución financiera

38. En el cuadro 11 figura un resumen del presupuesto y los gastos correspondientes a los fondos regionales, agrupados por regiones.

Cuadro 11

Fondos regionales: resumen del presupuesto y los gastos por regiones

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto			Fondos
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993	Gastos 1992	disponibles 1993
<u>Recursos generales</u>				
Oficina Regional para Africa Central y Occidental	2 855	2 912	1 510	1 402
Oficina Regional para Africa Oriental y Meridional	3 017	3 009	1 422	1 587
Oficina Regional de las Américas y el Caribe	12 880	12 478	4 644	7 834
Oficina Regional para el Asia Oriental y el Pacífico	2 770	3 134	1 208	1 926
Oficina Regional para el Asia Meridional	1 930	2 521	855	1 666
Oficina Regional del Oriente Medio y el Africa Septentrional	1 978	1 824	704	1 120
Países de ingresos más elevados	<u>3 000</u>	<u>2 552</u>	<u>702</u>	<u>1 850</u>
Subtotal de recursos generales	<u>28 430</u>	<u>28 430</u>	<u>11 045</u>	<u>17 385</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Oficina Regional para Africa Oriental y Meridional	<u>8 904</u>	<u>8 904</u>	<u>633</u>	<u>8 271</u>
Subtotal de fondos complementarios	<u>8 904</u>	<u>8 904</u>	<u>633</u>	<u>8 271</u>
Total	<u>37 334</u>	<u>37 334</u>	<u>11 678</u>	<u>25 656</u>

39. Salvo en lo tocante a la Oficina Regional de las Américas y el Caribe, los recursos generales para las demás regiones y algunos de los países en desarrollo con ingresos más elevados corresponden a asignaciones con cargo al FRPPEP. En el cuadro 12 figura un desglose de los fondos regionales de la Oficina Regional de las Américas y el Caribe. El único fondo regional financiado con cargo a fondos complementarios es el fondo de fortalecimiento institucional y de fomento de la capacidad nacional en favor de la supervivencia y el desarrollo del niño en la región de Africa, que fue aprobado por la Junta en 1991 (E/ICEF/1991/P/L.42) y está administrado por la Oficina Regional para Africa Oriental y Meridional.

Cuadro 12

Fondos regionales: resumen del presupuesto y los gastos correspondientes a la Oficina Regional de las Américas y el Caribe

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
FRPPEP	2 925	2 523	1 113	1 410
Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe	8 355	8 355	2 904	5 451
Actividades relacionadas con la mujer	600	600	252	348
Niños en circunstancias especialmente difíciles	<u>1 000</u>	<u>1 000</u>	<u>376</u>	<u>624</u>
Total	<u>12 880</u>	<u>12 478</u>	<u>4 645</u>	<u>7 833</u>

Dotación de personal

40. En el cuadro 13 figura el resumen de puestos clasificados por regiones y en el anexo se ofrece la lista detallada de los puestos financiados con cargo a los fondos regionales. El aumento considerable del número de puestos de la Oficina Regional para el Asia Meridional obedeció principalmente a la transferencia de la Oficina Regional de la India a Nepal.

Cuadro 13Fondos regionales: resumen de puestos por regiones

	Puestos presupuestados para 1992-1993			Puestos existentes en 1992		
	Funcionarios internacio- nales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total	Funcionarios internacio- nales del cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Oficina Regional para Africa Central y Occidental	7	5	12	8	5	13
Oficina Regional para Africa Oriental y Meridional	8	7	15	8	7	15
Oficina Regional de las Américas y el Caribe	8	4	12	7	4	11
Oficina Regional para el Asia Oriental y el Pacífico	8	4	12 ^a	8	4	12
Oficina Regional para el Asia Meridional	2	1	3	6	12	18
Oficina Regional del Oriente Medio y el Africa septentrional	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>12</u>	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>11</u>
Total	<u>39</u>	<u>27</u>	<u>66</u>	<u>43</u>	<u>37</u>	<u>80</u>

^a Incluye el ajuste correspondiente a un puesto de oficial de compras de contratación internacional y a un puesto del cuadro de servicios generales, los cuales se omitieron involuntariamente en la relación inicial.

B. Africa central y occidental

41. De la asignación revisada de 2,9 millones de dólares con cargo al FRPPEP para Africa central y occidental, en 1992 se utilizaron realmente 1,5 millones de dólares. Esos recursos se destinaron a prestar apoyo al fortalecimiento de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) mediante actividades como el curso práctico regional de planificación en materia de salud, una reunión de colaboración entre la Organisation de coordination et de coopération dans la lutte contre les grandes endémies y el UNICEF y un seminario regional organizado juntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Africano de Desarrollo y el Gobierno de Côte d'Ivoire acerca de la dimensión cultural del desarrollo, seminario que se centró en el papel de las comunidades y el enfoque cultural al desarrollo en la medida en que afectaba a la mujer y al niño. También se utilizaron recursos del FRPPEP en apoyo de una conferencia sobre la juventud que se celebró en Uagadugú. Durante el año que se examina, tuvo especial importancia la celebración de la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Niños Africanos, patrocinada

por la OUA. En la Conferencia se aprobó el "Consenso de Dakar", en el que se afirmaba el compromiso de los gobiernos y los donantes en favor de los niños del continente. La Oficina Regional colaboró muy estrechamente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un seminario subregional sobre los niños trabajadores, al tiempo que se prestó asistencia para sufragar los gastos relacionados con el Simposio sobre la Niña, celebrado en Nuakchot (Mauritania). Se hizo especial hincapié en el desarrollo participativo, como muestra el apoyo prestado a la organización de una reunión de consulta al respecto, en la que participaron funcionarios del UNICEF, funcionarios de contraparte de los gobiernos y organizaciones no gubernamentales. La reunión fue muy importante por cuanto que en ella se destacaron los enfoques pertinentes para alcanzar los objetivos del decenio en la región.

42. Con cargo al FRPPEP también se financiaron las actividades regionales de asesoramiento que se realizaron en apoyo de las oficinas de los países en relación con la atención primaria de salud/Iniciativa de Bamako, el desarrollo comunitario, la gestión de información, el suministro y la organización y el análisis de políticas económicas.

C. Africa oriental y meridional

43. La región de Africa oriental y meridional utilizó 1,4 millones de su asignación con cargo a los recursos del FRPPEP correspondiente a 1992. La región prestó un apoyo muy activo a importantes estudios y evaluaciones, entre los que cabe mencionar los siguientes: Women's health/safe motherhood, centrado en la salud de la mujer en Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania; Insecticide impregnated bednet study, importante contribución a la lucha contra el paludismo; Children in families with AIDS (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), que es una guía con orientaciones para las familias; Intercountry study, en el que se examina la nueva estrategia de nutrición del UNICEF en la práctica; y Girl child study, en el que se examinan ocho países.

44. La Oficina Regional utilizó fondos para intensificar el intercambio de información entre los funcionarios de los países de la región mediante el establecimiento de redes de datos relativos a los ámbitos siguientes: el paludismo y la salud, el SIDA y la educación sanitaria, la seguridad alimentaria y la nutrición domésticas, el desarrollo de la mujer y los sistemas de información de gestión. Esas redes de información no sólo facilitaron la ampliación de la base regional de información, sino que se utilizaron también para emprender consultas con las organizaciones no gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas. Los fondos regionales fueron también fundamentales para propiciar el fortalecimiento de la colaboración institucional por conducto de la reunión de directores regionales de la OMS y el UNICEF, a la que asistieron también representantes del Banco Mundial y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Ello dio lugar al surgimiento de un espíritu más fuerte de compromiso con miras a colaborar en apoyo de los gobiernos a los efectos de abordar cuestiones relacionadas con la prestación de asistencia en materia de salud y los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

45. Se preparó material didáctico para realizar análisis por sexos, el cual se utilizó para organizar cursos de capacitación de funcionarios de seis regiones. Se prestó apoyo a la Asamblea General y la Conferencia de Programación de la

FEMNET (red de grupos de mujeres), en las que se examinaron las necesidades prioritarias de la mujer, los medios de que ésta disponía, sus derechos legales y su papel en los ámbitos del desarrollo y la gestión. También se prestó apoyo a los derechos del niño por conducto de la revista infantil Pied Crow. Se ayudó a los países pequeños a preparar programas de acción nacionales y, a tal efecto, se organizó un curso práctico sobre la preparación de esos programas, al que asistieron representantes de 13 países africanos. Se ha avanzado en la preparación de un sistema de supervisión de los programas de acción nacionales en la región.

D. Las Américas y el Caribe

46. Según se indica en el cuadro 12 supra, el Fondo Regional de las Américas y el Caribe está integrado por el FRPPEP, el Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe, el fondo regional para la participación de la mujer en el desarrollo y el fondo regional para los niños en circunstancias especialmente difíciles. Los gastos totales efectivos de 1992 ascendieron a 4,6 millones de dólares.

47. En 1992 los recursos del FRPPEP cobraron especial importancia como contribución al asesoramiento técnico prestado a los países de la región en los ámbitos de la salud, la nutrición, la planificación y la evaluación y los servicios básicos urbanos. Se utilizaron recursos para reforzar la colaboración interinstitucional entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el UNICEF y para financiar la segunda reunión latinoamericana de administradores de servicios de salud maternoinfantil e importantes estudios sobre la mortalidad derivada de la maternidad, la contribución al desarrollo del programa ampliado de inmunización y el examen de planes de estudios sobre lactancia materna para escuelas de enfermería, medicina y salud pública. Se prestó asistencia para la preparación de la documentación de fondo utilizada en la segunda conferencia en la cumbre de primeras damas de América y el Caribe, celebrada en Cartagena (Colombia) en septiembre de 1992, en la que las primeras damas delimitaron su actuación y sus actividades e iniciativas comunes en pro de la infancia y de la mujer en relación con cuestiones como la eliminación del tétanos neonatal, el fomento de la lactancia materna y la prevención de los embarazos precoces.

48. El FRPPEP fue una de las principales fuentes de financiación de las actividades de fomento de la colaboración interinstitucional en la región entre la UNESCO y el UNICEF, cuyo objetivo era reformular las políticas y directrices relacionadas con la enseñanza básica y la alfabetización. Además, se aportó financiación para una reunión de organizaciones no gubernamentales latinoamericanas relativa al programa "Educación para todos". También se colaboró con la UNESCO para analizar la contribución de la sociedad a la financiación y la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y promover una coordinación más efectiva al respecto entre las organizaciones no gubernamentales. Dentro de la labor realizada por el FRPPEP en 1992, destaca el apoyo prestado a la CTPD en el ámbito de la enseñanza, así como la difusión de material impreso y audiovisual. La preparación de programas de acción nacionales fue otra actividad muy importante en 1992, particularmente por lo que respecta a los países de Centroamérica y el Caribe. En 1992 el FRPPEP prestó apoyo para facilitar la participación de tres funcionarios públicos de la región en un curso organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación

Económica y Social acerca de la preparación y elaboración de políticas y proyectos sociales y para realizar un estudio sobre la calidad de la vida en Nicaragua y estudios de temas como las operaciones de alivio de la carga de la deuda, así como para efectuar análisis de costos de los programas de acción nacionales e inversión pública en pro de la infancia.

49. Gracias asimismo al FRPPEP, se pudieron realizar varias actividades en el ámbito de la información, incluidos un curso práctico regional para oficiales de información, un estudio de la experiencia de Colombia en materia de comunicaciones, la preparación de un vídeo sobre los problemas ambientales de Haití y entrevistas con famosos escritores latinoamericanos acerca de cuestiones relacionadas con la supervivencia y el desarrollo del niño. Por último, el FRPPEP facilitó el respaldo financiero necesario para preparar y llevar a cabo un análisis de situación acerca de los efectos de la degradación del medio ambiente en los niños de la región y para preparar el segundo encuentro regional sobre el agua y el saneamiento, que fue organizado juntamente con la OPS y contó con la participación de funcionarios de todos los países de la región.

50. En 1992, 16 países de América Latina y el Caribe llevaron a cabo actividades financiadas por conducto del Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe. El objetivo de la mayoría de los proyectos era fomentar la capacidad de los gobiernos de elaborar, ejecutar y supervisar políticas y programas sociales encaminados a mitigar las consecuencias más graves de la crisis económica y de la pobreza para la población, particularmente para la infancia y la mujer. En consecuencia, esos proyectos se vincularon directamente a la preparación y ejecución de planes nacionales de acción como instrumentos de la política y el desarrollo sociales. Se prepararon un proyecto subregional de colaboración con la Iglesia Católica y un proyecto para la Argentina, los cuales se centraron en las actividades de defensa de los intereses de la infancia a los efectos de movilizar importantes aliados e introducir cuestiones relacionadas con la infancia y la mujer en los programas sociales y políticos. Por último, se utilizaron fondos del Servicio Especial de Ajuste para América Latina y el Caribe para facilitar asistencia técnica y financiera a determinados programas de prestación de servicios, a saber, comedores populares y centros de atención integrada para la infancia y la familia.

51. En el marco del programa regional para los niños en circunstancias especialmente difíciles, en 1992 se continuó prestando asistencia técnica y financiera a las oficinas del UNICEF en la región para que preparasen análisis de situación en la Argentina, el Brasil, Colombia, el Ecuador, Honduras, México, el Perú y Venezuela. También se prestó apoyo para la preparación de estudios sobre la prostitución infantil en la Argentina, Chile, la República Dominicana, el Ecuador y los países centroamericanos y un estudio sobre niños maltratados en México. Se publicaron análisis de situación de Bolivia y el Uruguay, acompañados de versiones en portugués, inglés y francés de estudios anteriores, con objeto de difundir experiencias valiosas de atención a los niños en circunstancias especialmente difíciles en la región. Además, se hizo especial hincapié en el apoyo técnico y la capacitación con miras a lograr un tratamiento más humano de los niños internados en instituciones para menores. Asimismo se organizaron tres cursos prácticos subregionales para educadores de los niños de la calle. Se llevaron a cabo más de 51 misiones de apoyo técnico a países de

América Latina y el Caribe y una misión de apoyo técnico a África. También se facilitó la CTPD entre los países de la región.

52. Se prestó apoyo técnico al Parlamento Andino para que llevase a cabo un análisis sobre la situación de la mujer en los países andinos, así como para efectuar un análisis sobre la legislación sobre la mujer en esos países. También se prestó apoyo técnico a la tercera sesión del Parlamento Centroamericano a los efectos de que dicha institución llevase a cabo un análisis de la situación y un estudio de la legislación en relación con la mujer.

53. El UNICEF ha hecho extensivo su apoyo técnico a las reuniones regionales de la Conferencia Episcopal Latinoamericana. El programa regional sobre la mujer ha contribuido a compilar, analizar, publicar y difundir estudios sobre la violencia familiar en Centroamérica, así como a publicar varias monografías sobre experiencias de generación de ingresos en las Américas y el Caribe. Las actividades del programa se coordinaron con las de otros organismos de las Naciones Unidas, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la UNESCO, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la OPS/OMS con miras a promover políticas y actividades de desarrollo en favor de la mujer. Se estrechó la cooperación con cada una de las oficinas de los países con objeto de que realizaran actividades en favor de la mujer que se apoyaran y complementaran entre sí.

E. Asia oriental y el Pacífico

54. La región utilizó un total de 1,2 millones de dólares con cargo a su asignación del FRPPEP. Se recurrió al fondo para prestar apoyo a los servicios regionales de asesoramiento y a una serie de consultas regionales, seminarios de estudios y reuniones para intercambiar experiencias. Entre esas actividades cabe mencionar el segundo seminario sobre el desarrollo de la atención primaria de salud del Instituto de Salud y Desarrollo del UNICEF/Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN); una consulta regional sobre los niños en circunstancias especialmente difíciles, en la que participaron cuatro organizaciones no gubernamentales, otros tres organismos de las Naciones Unidas y seis oficinas del UNICEF; un seminario regional sobre nutrición para funcionarios de alto y mediano nivel de Camboya, la República Democrática Popular Lao y Mongolia, quienes desempeñaban funciones de determinación de políticas; un seminario regional de consultas sobre el SIDA para ocho oficinas de países; y una reunión regional de planificación sobre costos y economía para funcionarios de la región. Los recursos del fondo se utilizaron también para prestar apoyo a la segunda consulta regional acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyos asistentes, que representaban a 13 países, aprobaron el Consenso de Beijing, documento con 15 recomendaciones para aplicar la Convención. Se celebraron otras consultas regionales sobre enseñanza, lactancia materna y niños maltratados y abandonados. Se preparó un esbozo regional sobre los niños de la calle, al tiempo que se utilizaron los recursos del fondo para facilitar la participación de organizaciones no gubernamentales en un seminario mundial sobre los niños de la calle y los niños trabajadores.

55. Entre las actividades regionales de apoyo, destaca la financiación de varias publicaciones de programas, informes y diarios. Se utilizaron fondos

regionales para editar la publicación trimestral Asia Pacific Academic Consortium for Public Health, dos números de ASEAN Paediatric Federation Newsletter, dos boletines trimestrales titulados Child Workers in Asia y un folleto regional sobre la labor del UNICEF en relación con la enseñanza básica. También se preparó un folleto sobre el tercer seminario del Instituto de Salud y Desarrollo del UNICEF/ASEAN, relativo al desarrollo de la atención primaria de salud en Tailandia.

56. Se ayudó a China a que realizase estudios concretos sobre grupos de minorías en Xingkiang, en los que se abordaron cuestiones relacionadas con el acceso a los servicios, las monografías sobre la enseñanza primaria y las transformaciones que había experimentado la prestación de servicios de salud maternoinfantil en los 10 últimos años como consecuencia de las reformas económicas. Se financiaron otras actividades en China, entre las que cabe mencionar el apoyo prestado al Simposio Internacional sobre Delincuencia Juvenil, el apoyo técnico a las investigaciones aplicadas en materia de salud maternoinfantil, los sistemas de información y gestión para servicios de salud maternoinfantil, la preparación de un plan nacional para la eliminación del tétanos neonatal, la evaluación del Centro para el Desarrollo del Niño en China y la preparación de estudios monográficos sobre la enseñanza primaria.

F. Asia meridional

57. En 1992 la Oficina Regional para el Asia Meridional utilizó 0,9 millones de dólares de su asignación con cargo al FRPPEP para prestar apoyo a la realización de varias actividades estratégicas en los planos regional y nacional. Así, se prestó apoyo al Seminario del Asia meridional sobre la mujer, patrocinado por el Gobierno de la India, que contó con la participación de varios ministros; una reunión sobre los derechos de los niños en las adopciones multinacionales; una reunión regional patrocinada por el FIDA y el UNICEF sobre la dieta, la cultura y el medio ambiente; un seminario sobre los medios de comunicación y el niño, organizado por la Asociación de Medios de Comunicación del Asia Meridional; y la Conferencia sobre la infancia de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, celebrada en Colombo en septiembre de 1992, como complemento regional de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

58. Se facilitaron fondos regionales para un programa experimental en Nepal destinado a promover la coordinación interinstitucional mediante la delimitación de modalidades prácticas de cooperación entre el PNUD, el FNUAP y el UNICEF. Dentro del marco de las actividades de investigación, cabe mencionar el constante apoyo prestado a la OMS para realizar un estudio de grupos rurales en relación con la supervivencia infantil en la India y al proyecto sobre la supervivencia infantil en Jumla, así como al estudio comparativo sobre los niños de comunidades tribales de cinco países miembros de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y a un estudio regional del Consejo Internacional para la lucha contra los trastornos causados por la falta de yodo en relación con la supervisión de los programas de lucha en Bangladesh, Bhután, la India y Nepal. Una de las iniciativas más interesantes del año que se examina fue la convocación de reuniones de consulta de 11 redes de profesionales de alto nivel del Asia meridional, integradas por parlamentarios, economistas, educadores, representantes de los medios de comunicación, juristas, dirigentes religiosos, expertos en salud y nutrición, defensores de los derechos de la niña

y la mujer, planificadores sociales del medio urbano y agentes de desarrollo social. Esas consultas dieron lugar a varias series de propuestas de actuación relacionadas entre sí, que se publicaron conjuntamente con el título de South Asia Consultations. El proceso está dando lugar a la constitución de redes regionales permanentes que se encargarán de influir sobre las políticas, reforzar programas, examinar los progresos que se realicen e informar sobre las experiencias de los países en relación con el niño y el desarrollo. También se prestó apoyo para establecer una red de medios de comunicación del Asia meridional que se encargará de promover la difusión en los medios de comunicación de cuestiones relacionadas con la infancia y de la Conferencia sobre la infancia organizada por la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Además, se utilizaron fondos regionales para financiar la convocación de reuniones de grupos de trabajo de altos funcionarios del UNICEF en las esferas de la salud, las comunicaciones, la documentación, la planificación, la enseñanza, las operaciones, la información de gestión y los servicios urbanos, lo que permitiría compartir información y formular estrategias.

59. Se editaron diversas publicaciones que fueron financiadas parcial o totalmente con fondos regionales. Entre ellas cabe destacar una publicación sobre los sistemas alimentarios y el medio ambiente; una publicación con estadísticas regionales titulada Perspectives; la publicación trimestral Future; y el nuevo boletín regional Links. También se utilizaron fondos regionales para prestar apoyo a la constitución de una red regional de escritores de reportajes sobre cuestiones relacionadas con la infancia y el desarrollo en Asia meridional.

60. La oficina regional funcionó por primera vez durante todo el año en 1992, después de su reconstitución y reubicación en Katmandú. A comienzos del año, la oficina seguía contratando personal y acondicionando sus nuevos locales. A mediados de año, se había contratado a cuatro de los seis asesores regionales en materia de presupuesto. Como la oficina no contaba aún con la totalidad de su dotación de personal, los gastos reales de personal fueron más bajos de lo previsto.

G. Oriente Medio y Africa septentrional

61. La asignación del FRPPEP, cifrada en 0,7 millones de dólares, se utilizó para prestar apoyo a los servicios regionales de asesoramiento y a las actividades de reunión y difusión de información. La región del Oriente Medio y el Africa septentrional se centró en el establecimiento de redes de particulares e instituciones y en la reunión de las mejores orientaciones posibles de ámbito mundial a los efectos de preparar nuevas iniciativas. En colaboración con la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se ha constituido una red que se centra en la carencia de micronutrientes, cuestión que suscitó especial preocupación en 1992. También se utilizaron recursos para realizar un estudio y un gráfico sobre micronutrientes en preparación de la reunión regional de 1993. El FRPPEP prestó apoyo técnico para preparar información a los efectos de promover los intereses de la infancia en el marco de cuestiones que suscitan especial preocupación, como las relacionadas con el niño de las zonas urbanas, las políticas de ajuste estructural, el encauzamiento de la enseñanza de las niñas y la financiación de

dos documentos normativos fundamentales relativos a las consecuencias económicas y políticas del conflicto del Golfo. Un consultor está examinando actualmente cuestiones esenciales relacionadas con la calidad y la eficacia de la enseñanza primaria en la región.

62. Entre las publicaciones editadas con cargo a los recursos regionales cabe mencionar The Arab Child: Challenge for a Brighter Future, Statistical Profile of the Arab Child, Learning from a Public Health Breakthrough: Universal Child Immunization in the Middle East and North Africa, Children and Women in the Magreb, Silent Endurance: Women's Reproductive Health in Rural Egypt y Fewer Births, Fewer Deaths. También se utilizaron recursos para preparar material destinado a la reunión ministerial que celebró la Liga de los Estados Arabes en relación con la infancia, centrada en el proceso regional de preparación de los programas de acción nacionales. En preparación del seminario regional previsto para 1993, se utilizaron recursos regionales para editar un manual en árabe e inglés titulado The Arab Family: A Working Bibliography. El Instituto Tunecino de Derechos Humanos editó un libro en árabe con ilustraciones acerca de los derechos de la infancia, que se utilizará en escuelas primarias de la región. También se recurrió a los recursos regionales para prestar apoyo a la labor innovadora de los grupos de particulares recientemente constituidos, que están interesados en supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

H. Países de ingresos más elevados

63. Los gastos efectivos correspondientes a los países de ingresos más elevados ascendieron a 0,7 millones de dólares. Se concedieron asignaciones a Barbados, el Gabón, Seychelles, Suriname, Trinidad y Tabago y varios países del Consejo de Cooperación del Golfo, países que no reciben asistencia ordinaria del UNICEF. La asignación con cargo al FRPPEP se utilizó sobre todo para actividades de promoción encaminadas a configurar un compromiso político nacional en favor de la infancia.

IV. FONDOS PARA PROGRAMAS DESTINADOS A ALCANZAR LAS METAS DEL DECENIO DE 1990

A. Generalidades

64. Tras la adopción de la decisión 1992/14 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/1992/14) sobre la reorganización y consolidación de los fondos globales, se consolidaron varios programas mundiales e interregionales encaminados a dar apoyo al logro de los objetivos para el decenio de 1990 en el Fondo para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990 (FP90). El FP90 mantiene una estructura sectorial de conformidad con los objetivos sectoriales y algunos objetivos intersectoriales para el decenio de 1990 que abarcan los sectores de a) salud; b) nutrición; c) abastecimiento de agua y saneamiento; d) educación y e) esferas intersectoriales tales como los niños en circunstancias especialmente difíciles, la vigilancia de los niños, la mujer en el desarrollo, el medio ambiente y las comunicaciones.

65. El FP90 dio apoyo para a) la experimentación inicial, aceleración e intensificación de las actividades que contribuyen al logro de los objetivos en pro de la mujer y el niño en el decenio de 1990; b) apoyo técnico y cooperación en el plano internacional y entre países, considerado esencial para promover los objetivos concretos para el decenio de 1990; y c) servicios de promoción de programas en esferas prioritarias para el diálogo sobre políticas, la elaboración de programas y el intercambio de experiencias, así como la supervisión de los programas.

Ejecución financiera

66. En 1992, los gastos de recursos generales con cargo al FP90 ascendieron a 27,9 millones de dólares, o el 37% de la suma aprobada para el bienio. Los gastos con cargo a fondos complementarios ascendieron a 29,6 millones de dólares, o el 79% de los fondos disponibles para 1992. Cabe observar que 134,8 millones de dólares de los 142,8 millones de dólares de fondos complementarios indicados como disponibles para 1993 seguían sin financiar al 31 de diciembre de 1992 (véase el cuadro 3 supra donde figuran los detalles). El desglose de los gastos por partida presupuestaria figura en el cuadro 14.

67. El resumen del presupuesto y los gastos por programas aparecen en el cuadro 15. Los fondos disponibles para 1993 incluyen los fondos no utilizados ya asignados a los países o las regiones. En 1992 los gastos fueron muy bajos a causa del momento en que se aprobaron los fondos. Como se explica en el párrafo 66, los 134,8 millones de dólares que según se indicó estaban disponibles como fondos complementarios siguen sin financiar al 31 de diciembre de 1992.

68. Según los procedimientos prescritos, 70,7 millones de dólares procedentes del FP90 se pusieron a disposición de los países y las regiones; de esa suma 22,6 millones de dólares correspondieron a recursos generales y 48,1 millones de dólares a fondos complementarios. El resumen de fondos asignados por región y por programa aparece en el cuadro 16.

Plantilla

69. Se financiaron 53 puestos de la sede con cargo al FP90, cuatro puestos más que el número aprobado para el período. Como se explica en el párrafo 8, esos puestos se redistribuyeron de otros puestos financiados con cargo a los recursos generales a fin de hacer frente a nuevas necesidades. El resumen de los puestos por categoría figura en el cuadro 17, en tanto que el número de puestos por programa aparece en el cuadro 18.

Cuadro 14

FP90: resumen del presupuesto y de los gastos por renglón presupuestario

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
Total de asignaciones para programas regionales y por países	49 155	44 627	15 013	29 614
Sede:				
Insumos de los programas				
Material y publicaciones		2 072	636	1 436
Capacitación		2 586	1 046	1 540
Asistencia en efectivo		10 425	4 586	5 839
Asistencia en especie		354	36	318
Subtotal de insumos de los programas		<u>15 437</u>	<u>6 304</u>	<u>9 133</u>
Gastos de personal				
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		6 977	3 381	3 596
Personal local		1 852	1 142	710
Consultores		4 263	1 223	3 040
Subtotal de gastos de personal		<u>13 092</u>	<u>5 746</u>	<u>7 346</u>
Gastos no relacionados con el personal				
Viajes		1 523	635	888
Mobiliario y equipo		254	99	155
Servicios y suministros varios		249	84	165
Subtotal de gastos no relacionados con el personal		<u>2 026</u>	<u>818</u>	<u>1 208</u>
Total de la sede		<u>29 027</u>	<u>12 868</u>	<u>17 687</u>
Total, Recursos generales		<u>78 182</u>	<u>27 881</u>	<u>47 301</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Asignaciones para los programas regionales y por países	157 616	158 042	28 086	129 956
Sede:				
Insumos de los programas				
Material y publicaciones		605	50	555
Capacitación		1 006	142	864
Asistencia en efectivo		9 297	729	8 568
Asistencia en especie		470	-	470
Subtotal de insumos de los programas		<u>11 378</u>	<u>921</u>	<u>10 457</u>
Gastos de personal				
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico		985	230	755
Personal local		287	117	170
Consultores		1 223	174	1 049
Subtotal de gastos de personal		<u>2 495</u>	<u>521</u>	<u>1 974</u>
Gastos no relacionados con el personal				
Viajes		320	38	282
Mobiliario y equipo		110	-	110
Servicios y suministros varios		70	2	68
Subtotal de gastos no relacionados con el personal		<u>500</u>	<u>40</u>	<u>460</u>
Total de la sede		<u>14 799</u>	<u>1 482</u>	<u>460</u>
Total, Fondos complementarios		<u>172 415</u>	<u>29 568</u>	<u>142 847</u>
TOTAL GENERAL		<u>250 597</u>	<u>57 449</u>	<u>190 148</u>

/ ...

Cuadro 15FP90: resumen del presupuesto y de los gastos por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
Salud	43 285	40 285	16 205	24 080
Nutrición	5 752	5 752	2 853	2 899
Abastecimiento de agua y saneamiento	2 000	2 000	257	1 743
Educación	16 653	16 653	5 288	11 365
Programas intersectoriales	<u>10 492</u>	<u>10 492</u>	<u>3 278</u>	<u>7 214</u>
Subtotal, Recursos generales	<u>78 182</u>	<u>75 182</u>	<u>27 881</u>	<u>47 301</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Salud	130 670	130 670	27 340	103 330
Nutrición	8 699	8 699	645	8 054
Abastecimiento de agua y saneamiento	5 000	5 000	-	5 000
Educación	6 000	6 000	-	6 000
Programas intersectoriales	<u>22 046</u>	<u>22 046</u>	<u>1 583</u>	<u>20 463</u>
Subtotal, Fondos complementarios	<u>172 415</u>	<u>172 415</u>	<u>29 568</u>	<u>142 847</u>
Total	<u>250 597</u>	<u>247 597</u>	<u>57 449</u>	<u>190 148</u>

Cuadro 16FP90: resumen de las asignaciones a los países o regiones

(En miles de dólares EE.UU.)

	Salud	Nutrición	Agua	Educación	Programas intersec- toriales	Total
<u>Recursos generales</u>						
Africa	6 766	95	-	1 526	404	8 791
América y el Caribe	4 155	350	-	2 165	895	7 565
Asia	1 692	162	-	1 653	588	4 095
Oriente Medio y Africa septentrional	252	-	-	1 471	435	2 158
Europa central y oriental, Estados bálticos y nuevos Estados independientes	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal, Recursos generales	<u>12 865</u>	<u>607</u>	<u>-</u>	<u>6 815</u>	<u>2 322</u>	<u>22 609</u>
<u>Fondos complementarios</u>						
Africa	17 535	1 192	-	-	227	18 954
América y el Caribe	2 615	703	-	-	149	3 467
Asia	21 396	-	-	-	247	21 643
Oriente Medio y Africa septentrional	3 955	-	-	-	-	3 955
Europa central y oriental, Estados bálticos y nuevos Estados independientes	77	-	-	-	-	77
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal, Fondos complementarios	<u>45 578</u>	<u>1 895</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>623</u>	<u>48 096</u>
Total	<u>58 442</u>	<u>2 502</u>	<u>-</u>	<u>6 815</u>	<u>2 945</u>	<u>70 705</u>

Cuadro 17FP90: resumen de los puestos de la sede por categoría

	Puestos aprobados 1992-1993	Puestos efectivos 1992
<u>Recursos generales</u>		
Personal internacional del cuadro orgánico		
L-7	2	2
L-6	1	1
L-5	13	12
L-4	6	10
L-3	0	0
L-2/L-1	<u>1</u>	<u>1</u>
Subtotal, Personal internacional del cuadro orgánico	<u>23</u>	<u>26</u>
Personal nacional del cuadro orgánico	0	0
Personal del cuadro de servicios generales	<u>16</u>	<u>17</u>
Total de puestos, Recursos generales	<u>39</u>	<u>43</u>
<u>Fondos complementarios</u>		
Personal internacional del cuadro orgánico		
L-7	0	0
L-6	0	0
L-5	1	1
L-4	3	3
L-3	2	2
L-2/L-1	<u>1</u>	<u>1</u>
Subtotal, Personal internacional del cuadro orgánico	<u>7</u>	<u>7</u>
Personal nacional del cuadro orgánico	0	0
Personal del cuadro de servicios generales	<u>3</u>	<u>3</u>
Total de puestos, Fondos complementarios	<u>10</u>	<u>10</u>
TOTAL GENERAL	<u>49</u>	<u>53</u>

Cuadro 18FP90: resumen de los puestos de la sede por programas

	Puestos aprobados 1992-1993			Puestos reales 1992		
	COI	SG	Total	COI	SG	Total
<u>Recursos generales</u>						
Salud	14	11	25	14	11	25
Nutrición	2	1	3	2	1	3
Abastecimiento de agua y saneamiento	0	0	0	0	0	0
Educación	4	3	7	4	3	7
Programas intersectoriales	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>9</u>
Subtotal, Recursos generales	<u>23</u>	<u>16</u>	<u>39</u>	<u>27</u>	<u>17</u>	<u>34</u>
<u>Fondos complementarios</u>						
Salud	6	2	8	6	2	8
Nutrición	1	1	2	1	1	2
Abastecimiento de agua y saneamiento	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Programas intersectoriales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal, Fondos complementarios	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>10</u>
Total	<u>30</u>	<u>19</u>	<u>49</u>	<u>34</u>	<u>20</u>	<u>44</u>

B. Salud

70. El sector de la salud representa la proporción principal (el 69%), del presupuesto aprobado para 1992-1993 para todos los recursos combinados del FP90. La insistencia en la salud en el FP90 es un reflejo del hecho de que 12 de los 27 objetivos de la Cumbre se refieren al sector de la salud. Durante 1992 este sector del FP90 estuvo integrado por actividades en las esferas de la reducción de la mortalidad, la Iniciativa de Bamako, el virus de inmunodeficiencia humana VIH/SIDA, el Programa de Vacunación para Niños y la erradicación de la dracunculosis (enfermedad del gusano de Guinea).

71. En 1992 los gastos reales en el sector de salud con cargo al FP90 ascendieron a 16,2 millones de dólares sufragados con recursos generales y 27,3 millones de dólares financiados con fondos complementarios. El desglose del presupuesto y los gastos por fuente de financiación figura en el cuadro 19.

/ ...

Cuadro 19FP90, Salud: resumen del presupuesto y los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
Reducción de la mortalidad	22 900	22 900	8 741	14 159
Iniciativa de Bamako	9 321	6 321	4 064	2 257
VIH/SIDA	3 446	3 446	1 067	2 379
Programa de vacunación para niños	4 643	4 643	889	3 754
Erradicación de la dracunculosis	<u>2 975</u>	<u>2 975</u>	<u>1 444</u>	<u>1 531</u>
Subtotal, Recursos generales	<u>43 285</u>	<u>40 285</u>	<u>1 205</u>	<u>24 080</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Reducción de la mortalidad	79 769	79 769	23 861	55 908
Iniciativa de Bamako	36 352	36 352	2 605	33 747
VIH/SIDA	4 549	4 549	873	3 676
Programa de Vacunación para Niños	10 000	10 000	-	10 000
Erradicación de la dracunculosis	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal, Fondos complementarios	<u>130 670</u>	<u>130 670</u>	<u>27 339</u>	<u>103 331</u>
Total	<u>173 955</u>	<u>170 955</u>	<u>43 544</u>	<u>127 411</u>

72. Como se indica en el cuadro 3, sólo 32,5 millones de dólares del programa que se financiaría con cargo a fondos complementarios, de los cuales se gastaron 27,3 millones de dólares en 1992 habían recibido financiación al 31 de diciembre de 1992. Del programa financiado, 27,6 millones de dólares corresponden a la cooperación con el Rotary Club International en la iniciativa sobre la vacuna contra la poliomielitis y de esos recursos en 1992 se gastaron 16 millones de dólares.

Reserva para la Reducción de la Mortalidad

73. En los 10 últimos años, la Reserva para la Reducción de la Mortalidad (RRM) ha sido utilizada para proporcionar apoyo crítico a los objetivos en materia de salud y supervivencia del niño. Iniciada como el Fondo de reserva para la reducción de la mortalidad infantil, su alcance se ha ampliado e incluye el apoyo a tres objetivos principales de reducción de la mortalidad en el decenio de 1990, que hicieron suyos la Junta Ejecutiva y la Cumbre Mundial en favor de la Infancia: la reducción en un tercio de la tasa de mortalidad infantil en 1990, o a 50 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente, si estas últimas tasas fueran menores, la reducción en un tercio o, a 70 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente, si estas últimas tasas fueran menores; y la reducción a la mitad de la mortalidad derivada de la maternidad para el año 2000.

74. En consonancia con los principios básicos de los fondos para programas mundiales, los fondos de la RRM se han utilizado en los países para aprovechar la oportunidad de acelerar y aumentar determinadas actividades, respaldar los criterios innovadores y fomentar la movilización y el dinamismo a fin de lograr los objetivos en materia de reducción de la mortalidad fijados para el decenio. También se han financiado con cargo a la RRM la cooperación técnica necesaria, la movilización y las actividades de promoción en el plano mundial en apoyo de la labor sobre el terreno.

75. El mayor alcance de la RRM se refleja en las esferas de programas que reciben apoyo. En 1992, éstas incluyeron el apoyo y el mejoramiento de la calidad de la inmunización infantil universal, la acción preventiva y de lucha contra las enfermedades diarreicas y las infecciones agudas de las vías respiratorias, las iniciativas sobre la maternidad sin riesgo, la lucha contra el paludismo y el fomento de la lactancia, en el que los hospitales "al servicio de los niños" desempeñarán una función clave.

76. Se iniciaron actividades intensivas para fomentar la lactancia con el fin de que en 1992 las empresas multinacionales dejaran de distribuir en forma gratuita sucedáneos de la leche materna en hospitales y maternidades. El otro objetivo para 1992 era que por lo menos 100 hospitales importantes de cada región cumplieran los criterios para ser designados "hospitales al servicio de los niños" y sirvieran como modelos en sus respectivos países. Mediante la RRM se proporciona apoyo crítico para alcanzar estos dos objetivos.

Actividades en los países y regionales

77. Cuatro países de Africa recibieron asignaciones con cargo a la RRM a fin de sufragar los gastos de vacunación de emergencia en sus actividades de inmunización. Esos fondos contribuyeron a sostener el programa de vacunación infantil universal en los países en que los donantes no aportaron los fondos complementarios esperados. La República Centrafricana hizo frente a una grave crisis, y las actividades de inmunización en 1991 se redujeron a aproximadamente el 50% de su nivel en 1990. Fue necesario iniciar actividades especiales, que incluyeron apoyo a los gastos periódicos, para mejorar la ejecución en 1992. Namibia recibió apoyo de la RRM para un proyecto experimental encaminado a crear un programa nacional de lucha contra el paludismo. El objetivo del proyecto es llegar al 80% de la población de cinco distritos y proporcionarles mosquiteros tratados con repelente, desarrollar la producción masiva y autónoma de esos mosquiteros en el sector privado y formular estrategias para un programa nacional de lucha contra el paludismo. El Gabón y Kenya recibieron asistencia como parte de la iniciativa mundial sobre lactancia y hospitales "al servicio de los niños". En el Gabón se utilizaron fondos de la RRM para evaluar la situación alimentaria de los lactantes en el país, mantener los servicios de consultores calificados para ayudar a transformar los dos hospitales que se designarían "al servicio de los niños" durante 1992 y capacitar a trabajadores sanitarios y otros sobre la forma de aplicar la iniciativa de los hospitales "al servicio de los niños". En Kenya se inició la evaluación de hospitales siguiendo los criterios mundiales sobre hospitales "al servicio de los niños" y se realizaron actividades intensivas de movilización para fomentar la prohibición de la distribución gratuita de sucedáneos de la leche materna.

78. China y Viet Nam están en las primeras etapas de una iniciativa encaminada a erradicar la poliomielitis y lucha contra el tétanos neonatal para 1995. Esas actividades exigieron un número adicional de vacunas que ni los gobiernos ni los presupuestos de los programas por países del UNICEF podían financiar. La vacuna contra la poliomielitis se empleó en China para controlar los brotes que se produjeron en varias provincias. El apoyo del UNICEF se utilizó para conseguir fondos adicionales de otros donantes. Se prestó asistencia a Tailandia para que intensificara la promoción de la lactancia, concretamente, para la preparación y distribución de material didáctico y de promoción, la capacitación de los trabajadores sanitarios, la evaluación de hospitales y la contratación de un consultor técnico para que proporcionara apoyo a los programas.

79. El año pasado la región de las Américas y el Caribe se vio gravemente afectada por una epidemia de cólera. La Argentina y el Perú recibieron fondos de la RMM. Bolivia experimentó una crisis fiscal y los fondos de la RMM se utilizaron para suministrar vacunas a tiempo para un día nacional de inmunización. El Salvador y el Perú también recibieron vacunas para detener los brotes de la enfermedad. En el Brasil, los fondos de la RMM se utilizaron para mantener el impulso de la iniciativa sobre "hospitales al servicio de los niños", lanzada durante 1991, y las actividades incluyeron los análisis de situación, la preparación y distribución de textos informativos y medios audiovisuales y el apoyo a cursos para trabajadores sanitarios sobre la forma de fomentar los "diez pasos hacia una Feliz Lactancia Natural". Los fondos de la RMM asignados a Guatemala se utilizaron para establecer un "centro de excelencia" en materia de lactancia y para ampliar la capacidad de formar a trabajadores sanitarios en Guatemala y en otros países de Centroamérica. Bolivia utilizó los fondos de la RMM para ampliar la iniciativa de promover, proteger y apoyar la lactancia en nueve maternidades, integrar la promoción de la lactancia en los servicios de atención de la salud maternoinfantil y movilizar y capacitar a grupos multidisciplinarios. En México se prestó asistencia para la preparación de material didáctico, la capacitación de trabajadores sanitarios, actividades de comunicación y movilización y de planificación, supervisión y evaluación de programas.

Actividades interregionales

80. El apoyo prestado por el UNICEF para el programa ampliado de inmunización, el programa de lucha contra las enfermedades diarreicas y contra las infecciones agudas de las vías respiratorias de la OMS fue muy útil para aumentar la cooperación entre las dos organizaciones en materia de estrategias de programas, preparación de material de capacitación y evaluación de los programas. También se prestó apoyo al programa de maternidad sin riesgos de la OMS para la preparación de módulos de capacitación en obstetricia y de directrices para emergencias obstétricas así como para un conjunto de módulos de capacitación sobre funciones obstétricas esenciales. Se fomentó la cooperación interinstitucional mediante el apoyo brindado por el UNICEF al grupo de tareas sobre supervivencia y desarrollo del niño, que se ocupa de aplicar una importante iniciativa de fomento de actividades en pro de la supervivencia infantil. Mediante la financiación con cargo a la RMM fue posible desempeñar una función crítica en materia de elaboración de políticas sobre asistencia internacional, apoyo técnico sobre el terreno, enlace con otros organismos y supervisión de las actividades de programas de salud en los países, así como la consecución de objetivos mundiales.

81. De conformidad con la decisión 1991/92 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/1991/15) sobre la función del UNICEF en el fomento de la lactancia, en junio de 1991 se puso en marcha la iniciativa sobre los "hospitales al servicio de los niños" a fin de acelerar la consecución de los objetivos en materia de lactancia para el decenio de 1990. A fin de dar apoyo a las actividades interregionales y mundiales de promoción y movilización de la iniciativa, se fortaleció la capacidad de personal de la sede del UNICEF mediante la contratación de tres consultores a tiempo completo y dos funcionarios de apoyo. Los consultores proporcionaron apoyo técnico y de programación a los países y supervisaron los progresos alcanzados en el logro del objetivo fijado para 1992 de poner fin a las entregas gratuitas o de bajo costo de fórmula alimentaria para bebés. Otras actividades incluyeron la realización de cursos prácticos de capacitación regional, apoyo directo a los programas por países, elaboración y distribución de directrices de programas y técnicas y creación de un sistema de supervisión. La iniciativa de los hospitales "al servicio de los niños" ha reunido a gran número de organizaciones de profesionales de la salud, consumidores y grupos de mujeres, instituciones académicas y gobiernos con un firme compromiso de aplicar la Declaración de Innocenti y los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en materia de nutrición y promoción de la lactancia.

Iniciativa de Bamako

82. El objetivo esencial de la Iniciativa de Bamako es revitalizar y fortalecer los sistemas de salud y mejorar la prestación de servicios básicos de atención de la salud a nivel de distrito y en la periferia mediante la participación comunitaria en la financiación de los costos, la propiedad y supervisión por parte de la comunidad y el uso de medicamentos esenciales como elemento catalítico. La esencia de la Iniciativa de Bamako consiste en vincular la revitalización y el fortalecimiento de los servicios básicos de salud con una mayor participación y supervisión por parte de la comunidad, que fue un elemento fundamental de la Declaración de Alma Ata sobre atención primaria de la salud. El hecho de que la comunidad local se transforme en propietaria aumenta la eficacia de los servicios y los vuelve más apropiados a las condiciones locales, y los recursos generados son administrados por las propias comunidades.

83. A mediados de 1991, un grupo básico de países (Benin, Burundi, Camerún, Guinea Ecuatorial, Ghana, Kenya, Malí, Mauritania, Nigeria, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zaire y Zambia) habían empezado a aplicar los elementos principales de la Iniciativa, de conformidad con sus principios rectores y teniendo presente la situación social, económica y política de cada país. Por lo menos otros 11 países están en una etapa avanzada de la labor preparatoria. La Junta Ejecutiva hizo suya la Iniciativa en 1992 como un medio apropiado para promover la atención primaria de la salud, siguiendo las recomendaciones de una evaluación realizada por la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres en 1991.

84. En respuesta a la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en 1992 sobre la consolidación y reorganización de los fondos globales (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/14) se decidió que el programa interregional sobre medicamentos esenciales y el programa conjunto de la OMS/UNICEF sobre apoyo de la nutrición se incorporaran al componente del FP90 correspondiente a la Iniciativa de Bamako. La decisión se basó en el reconocimiento de que los medicamentos

esenciales constituyen una parte fundamental de la Iniciativa de Bamako y de que ésta ofrece el criterio más alentador para los sistemas de información basados en la comunidad, que son uno de los principales puntos de concentración del programa. Estos dos componentes del programa se financian en su totalidad con cargo a fondos complementarios.

Actividades en los países y regionales

85. Durante 1992, la Iniciativa de Bamako atrajo considerable atención fuera del grupo básico de países y también fuera del Africa subsahariana. El apoyo brindado por los recursos de la Iniciativa de Bamako se concentró en las actividades de iniciación en esos países. El Chad y la República Centroafricana fueron dos de los principales países del Africa subsahariana que recibieron asignaciones para la labor preparatoria del sistema de atención primaria de la salud en el cual la Iniciativa de Bamako había de ser un componente estratégico importante. En la República Centroafricana, los fondos dieron apoyo a las actividades de aplicación de la Iniciativa de Bamako comprendidas en el plan nacional de promoción de la salud para el período 1992-1996. El Chad recibió recursos para iniciar actividades experimentales encaminadas a mejorar un centro de salud de distrito y convertirlo en un hospital.

86. Fuera del Africa subsahariana se están realizando evaluaciones preliminares y tareas preparatorias en Myanmar, el Nepal, el Perú, el Sudán y Viet Nam. En Myanmar, el UNICEF, en colaboración con el Ministerio de Salud, ha iniciado la labor preparatoria para fortalecer los servicios de atención primaria de la salud, entre otras cosas, mejorando el sistema de suministro de medicamentos esenciales y otros insumos de salud y fortaleciendo la organización de fondos locales para la salud, con el apoyo de la Iniciativa de Bamako.

Actividades interregionales

87. La Dependencia de Gestión de la Iniciativa de Bamako de la sede del UNICEF, asesora y presta asistencia a las oficinas de los países para garantizar que los principios y los métodos de trabajo básicos de la Iniciativa de Bamako sean comprendidos cabalmente y se reflejen cada vez más en los programas por países. La Dependencia, que cuenta con especialistas experimentados en salud pública, ha ayudado a guiar las actividades de la Iniciativa de elaboración de conceptos y metodologías y ha prestado asistencia a los países en la adopción de estrategias apropiadas para cada uno, la evaluación de la experiencia internacional y la difusión de enseñanzas provechosas para una mayor aplicación. Además, se ha prestado apoyo técnico a las oficinas de los países para supervisar e iniciar actividades conjuntas de investigación. Se celebró una serie de consultas con expertos externos en esferas que incluyen la función de la mujer, los planes de riesgo compartido (seguros), hospitales de distrito y sistemas de referencia, calidad de la atención prestada y ecuanimidad. Como resultado de las consultas, se prepararán protocolos concretos sobre investigación operativa con la Dirección de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido, sobre ecuanimidad, y con Save the Children Fund sobre la función de la comunidad.

Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

88. La Junta Ejecutiva estableció el fondo mundial VIH/SIDA en su período de sesiones de 1990 a fin de dar apoyo a la planificación y diseño de programas,

las actividades iniciales, la supervisión y evaluación, la asistencia técnica y las actividades mundiales de promoción. Su objetivo esencial es acelerar las actividades de programas en los países que reciben apoyo del UNICEF, que están encaminadas a prevenir la transmisión del VIH y reducir las consecuencias sociales y económicas del VIH/SIDA en los niños, las familias y las comunidades. La importancia de sus objetivos se reiteró en 1992 cuando la Junta Ejecutiva hizo suya la recomendación de que el UNICEF intensificara y ampliara las actividades de apoyo de programas en la prevención primaria del VIH, trabajando en estrecha cooperación con los gobiernos, la OMS, los organismos bilaterales y otros colaboradores (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/26).

89. En ese contexto, durante 1992, el fondo mundial VIH/SIDA se utilizó para dar apoyo a la elaboración de estrategias mundiales y a la movilización de los recursos técnicos que necesitan los países para diseñar, supervisar y evaluar las actividades de prevención del VIH/SIDA e incorporarlas en los programas del país.

Actividades en los países

90. Cuatro países recibieron apoyo directo del fondo para poder iniciar actividades relacionadas con el VIH/SIDA. Entre ellos figuraban Kenya y Zimbabwe, que están insistiendo en la adopción de medidas en el sector de las comunicaciones y la movilización social; el Níger, que se concentra en actividades en las escuelas y Burundi, que está elaborando una importante iniciativa en las esferas de atención de los jóvenes y las familias y el asesoramiento psicológico. Además, Uganda recibió apoyo para la aceleración de las actividades emprendidas en el contexto del programa "Salvemos a los jóvenes del SIDA" y Malawi lo recibió para fortalecer las medidas encaminadas a responder a las necesidades de los jóvenes y las familias afectados por el SIDA. También se proporcionó apoyo a la Oficina Regional de Africa Occidental y Central para fortalecer la capacidad regional en materia de salud reproductiva. Por último, se dio apoyo a los intercambios de experiencia entre países facilitando pequeñas sumas para la preparación de vídeos y otro tipo de material y para participar en conferencias internacionales.

91. Todas las asignaciones a los países complementan los recursos asignados a las actividades de acción preventiva y lucha contra el VIH/SIDA en los programas por países. La selección de los países que reciben apoyo mundial se basó en parte en la ventaja relativa de los países para actuar con rapidez en una de las principales esferas de actividad con la perspectiva de que la experiencia adquirida por esos países pueda ser compartida con otros que están más atrasados en materia de prevención.

Actividades interregionales

92. Se prestó apoyo técnico a las oficinas de los países para preparar, iniciar y ampliar sus actividades de prevención y atención; para coordinar el perfeccionamiento de la política del UNICEF sobre el VIH/SIDA y fortalecer la cooperación con otros importantes colaboradores, especialmente el Programa mundial de la OMS sobre el SIDA y las organizaciones no gubernamentales internacionales y bilaterales. Las políticas y actividades en los sectores de la comunicación de masas y la movilización social, los jóvenes en la escuela, los jóvenes en situación de alto riesgo y la salud reproductiva femenina se

prepararon en estrecha cooperación con las oficinas exteriores y otros colaboradores que actúan en esos sectores. Las actividades incluyeron la preparación de un marco estratégico operacional para las actividades de prevención y tratamiento del SIDA a fin de dar respaldo a las oficinas del UNICEF en sus esfuerzos. En el marco figuran estrategias, elementos de planificación, guías de recursos e información técnica. Además, con miras a mejorar el apoyo técnico y acelerar las actividades de prevención y tratamiento, se están creando grupos de apoyo técnicos por tema para cada una de las principales actividades. Así se asegurará un vínculo directo y continuo entre diferentes países que son los primeros en adoptar criterios en un sector de programación concreto y se los vinculará a instituciones regionales internacionales que ya cuentan con extensa experiencia y/o están realizando importantes actividades de investigación operacional.

Programa de Vacunación para Niños

93. La participación del UNICEF en el Programa de Vacunación para Niños, aprobado por la Junta Ejecutiva en 1991 (E/ICEF/1991/15, decisión 1991/16) y que la Junta Ejecutiva volvió a hacer suyo al año siguiente (E/ICEF/1992/14, decisión 1992/17), ha avanzado en tres esferas principales de actividades a partir de 1992: a) la facilitación del análisis de la producción, distribución y utilización mundial de vacunas que contienen antígenos de la difteria, pertusis, tétanos, poliomielitis, sarampión y tuberculosis y apoyo para asegurar la disponibilidad de vacunas suficientes, accesibles y de calidad para su utilización en los países en desarrollo; b) elaboración, ensayo e introducción de nuevas vacunas para el programa mundial de inmunización; y c) fortalecimiento de la capacidad epidemiológica de los países en desarrollo.

94. El UNICEF prestó apoyo para una evaluación de la situación mundial en materia de vacunación. Los datos preliminares muestran que más del 50% de las vacunas usadas en los países en desarrollo se producen en forma local. Se preparó una estrategia general para asegurar suministros suficientes de vacunas a los países en desarrollo. En la estrategia, se categorizan los países en desarrollo sobre la base de factores como la población, los ingresos y la capacidad técnica. Los países que tienen suficientes recursos financieros y capacidad técnica recibirán apoyo para producir las vacunas en forma interna. Por otra parte, los países más pobres seguirán recibiendo donaciones de vacunas durante varios años, aunque se los alentará a proporcionar por lo menos una parte de los recursos para las vacunas. Se está preparando un estudio más detallado de las necesidades y utilización proyectadas de las vacunas, la procedencia de las vacunas usadas (producción local o importadas) y la fuente de financiación. El equipo de expertos en producción y control de calidad de vacunas visita los países que se consideran capaces de contar con una producción interna a fin de recomendar planes de producción para satisfacer las necesidades nacionales de conformidad con las normas de la OMS.

95. Se han estudiado las posibilidades de organizar investigaciones sobre vacunas con apoyo del UNICEF y se han recomendado prioridades para la adopción de medidas y las inversiones al Comité Asesor de Gestión de la Iniciativa. Se han seleccionado tres tipos de vacunas que recibirán atención prioritaria: vacunas para el pneumococo, el Haemophilus B y la Hepatitis B que se combinarán entre sí o junto con la vacuna triple contra la difteria, la pertusis y el tétanos. Otras prioridades recomendadas por el grupo de tareas incluyen la

preparación de vacunas contra la poliomielitis resistentes al calor, vacunas antitetánicas de liberación controlada y vacunas contra el sarampión que se puedan administrar en forma segura y efectiva a niños menores de 9 meses.

96. También en el marco del Programa, se está desarrollando la capacidad epidemiológica y de vigilancia de las enfermedades en el plano nacional en relación con la evaluación de la eficacia de las vacunas y la cadena de refrigeración. Con apoyo de la OMS y el UNICEF, epidemiólogos de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, entre otros países, han empezado a trabajar para mejorar la capacidad nacional de administrar sistemas eficaces de erradicación de la poliomielitis, eliminación del tétanos neonatal, lucha contra el sarampión y otros programas de lucha contra enfermedades. Al mismo tiempo, un epidemiólogo consultor está preparando un módulo sobre epidemiología aplicada para trabajadores sanitarios de primera línea.

Erradicación de la dracunculosis

97. El fondo mundial para la erradicación de la dracunculosis fue establecido por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1989 para dar apoyo a los estudios y evaluaciones realizados en los países del alcance de la enfermedad, como requisito previo para la preparación de planes nacionales para su eliminación, así como para prestar asistencia y apoyo técnico en la planificación, el diseño y la supervisión de los programas de erradicación en los países en que la dracunculosis es endémica. El objetivo general es eliminar esta enfermedad como problema de salud pública importante para 1995 y erradicarla por completo para el año 2000.

98. El presupuesto con cargo a los recursos generales aprobado por el programa de erradicación de la dracunculosis en el bienio 1992-1993 asciende a 3 millones de dólares. Los gastos en 1992 ascendieron a 1,4 millones de dólares, o el 47,2% del monto total aprobado para el bienio.

99. Del total de gastos realizados en 1992 con cargo a los recursos generales, aproximadamente el 30% se asignó directamente a los países para fortalecer sus actividades de erradicación y realizar censos nacionales de casos cuando correspondiera. En todos los países en que la enfermedad es endémica, con excepción del Chad, Etiopía, el Sudán y Uganda, se han terminado de confeccionar los censos de casos nacionales y subnacionales. Tres de los países mencionados, Etiopía, el Sudán y Uganda, recibieron apoyo financiero y técnico para iniciar, emprender y terminar/analizar, respectivamente, sus censos nacionales de casos. Las actividades de supervisión y lucha contra la enfermedad, a saber, abastecimiento de agua apta para el consumo, vigilancia activa, educación sanitaria, movilización comunitaria, control de vectores y profilaxis personal, se han iniciado en todos los países en que se completaron las encuestas nacionales. A fin de fomentar el intercambio de experiencias, también se prestó apoyo a los países para que participaran en reuniones técnicas regionales e internacionales sobre la dracunculosis.

100. Las actividades interregionales se concentraron en el fortalecimiento de las redes de cooperación técnica entre países mediante el apoyo al equipo de asistencia técnica interinstitucional del UNICEF/OMS con base en Burkina Faso, la celebración de reuniones periódicas del equipo de apoyo técnico sobre la dracunculosis a fin de examinar el estado de las actividades de erradicación en

cada país y de definir planes de acción para el programa, y el apoyo a la participación de las contrapartes nacionales en cursos prácticos y exámenes de programas técnicos regionales e internacionales. Las actividades relacionadas con la promoción del intercambio de experiencia operacional en la erradicación de la dracunculosis mediante el apoyo a la red de investigaciones operativas sobre la dracunculosis, la preparación de un periódico, Countdown, y de otro tipo de material informativo y didáctico representó aproximadamente el 36% del total de gastos en 1992.

101. Los gastos del personal y conexos en la sede ascendieron a aproximadamente el 30% del total de gastos. Entre las actividades se incluyó la prestación de apoyo técnico a las oficinas de los países para sus programas de erradicación de la dracunculosis y la coordinación de las actividades de erradicación entre países, así como el fortalecimiento de la cooperación entre organismos. Cuando resultó pertinente, se contrataron consultores para dar apoyo a esas actividades y, más concretamente, para prestar asistencia en las actividades de programación y evaluación. Las esferas prioritarias en las que se necesitó la asistencia de consultores en 1992 incluyeron el fortalecimiento de la vigilancia y educación sanitaria de base comunitaria, la diversificación de las actividades de abastecimiento de agua de bajo costo y la aplicación de sistemas de información geográfica a la programación.

C. Nutrición

102. El componente de nutrición del Fondo para Programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990 (FP90), está integrado por fondos generales y globales para el programa de lucha contra los trastornos causados por la deficiencia de yodo y de micronutrientes. Como parte de la consolidación de los fondos globales, los fondos destinados a la vigilancia de la alimentación y la nutrición se han incorporado a los fondos destinados a la nutrición en general. En 1992, se gastó un total de 3,5 millones de dólares en actividades de nutrición: 2,9 millones en recursos generales y 0,6 millones en fondos complementarios. En el cuadro 20 figura el desglose por fondos de los presupuestos y los gastos por fondos.

Estrategia en materia de nutrición

103. En 1992 se siguió prestando apoyo a los países para aplicar la estrategia del UNICEF en materia de nutrición aprobada por la Junta en 1990, con los siguientes objetivos concretos: aplicación de la estrategia, vigilancia, apoyo directo a los programas de los países, capacitación del personal del UNICEF, y promoción del bienestar de la infancia.

Cuadro 20FP90, Nutrición: resumen de los presupuestos y los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		1993
<u>Recursos generales</u>				
Nutrición	2 946	2 946	1 333	1 613
Lucha contra la deficiencia de yodo y de micronutrientes	<u>2 806</u>	<u>2 806</u>	<u>1 520</u>	<u>1 286</u>
Subtotal, Recursos generales	<u>5 752</u>	<u>5 752</u>	<u>2 853</u>	<u>2 899</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
Nutrición	6 650	6 650	430	6 220
Lucha Contra la deficiencia de yodo y de micronutrientes	<u>2 049</u>	<u>2 049</u>	<u>215</u>	<u>1 834</u>
Subtotal, Fondos complementarios	<u>8 699</u>	<u>8 699</u>	<u>645</u>	<u>8 054</u>
Total	<u>14 451</u>	<u>14 451</u>	<u>3 498</u>	<u>10 953</u>

104. En 1992 se realizaron las siguientes actividades: exámenes de la seguridad alimentaria de los hogares efectuados en colaboración con el FIDA, estudios de la importancia de la atención para la nutrición, vigilancia nutricional y vigilancia y promoción del crecimiento. Mediante los exámenes conjuntos con el FIDA se logró una comprensión mucho más clara de la seguridad alimentaria de los hogares, necesaria para una mejor vigilancia del logro de los objetivos. La mayoría de los dirigentes políticos reconocen en la actualidad la importancia de la atención para mejorar la nutrición infantil. El examen del UNICEF se presentó en la Conferencia Internacional sobre Nutrición y las principales ideas contenidas en él se incorporaron en el Plan de Acción sobre Nutrición de la Conferencia. Las actividades de examen de la vigilancia y la promoción del crecimiento en seis países concluyeron en un seminario final realizado en mayo de 1992. Los resultados obtenidos demostraron que la evaluación del crecimiento está difundida y se realiza generalmente en forma correcta. Sin embargo, pocos programas cubren a más del 20% o el 30% de los niños menores de 5 años, y pocas veces se realizan intervenciones nutricionales sobre la base de la determinación de un crecimiento insuficiente. Se han subestimado los recursos necesarios para capacitar al personal a fin de aumentar su capacidad analítica.

105. Se ha venido prestando más atención al aumento de la capacidad de evaluación. Se dio apoyo al Chad para ensayar una nueva metodología destinada a

/...

evaluar los programas orientados hacia la nutrición. Se ha prestado también un apoyo similar, que ha incluido la capacitación en seminarios nacionales, a Nigeria y a Bangladesh. El objetivo es llegar a un consenso nacional razonable sobre la naturaleza de los problemas de nutrición, que es un requisito previo para una política y una estrategia realistas. En ambos casos, los trabajos se realizaron en estrecha cooperación con el Banco Mundial. Continúa prestándose apoyo al Subcomité de Nutrición del Comité Administrativo de Coordinación en su evaluación de los casos de cinco países, y se espera tener un informe final a comienzos del año que viene.

106. El fondo del programa de nutrición apoyó varias actividades emprendidas por el grupo encargado de la nutrición en la Sede. El grupo contribuyó a la realización de la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Niños Africanos de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Dakar, y a la Conferencia Internacional sobre Nutrición, celebrada en Roma, mediante la preparación de ponencias y la participación en las reuniones preparatorias. El grupo está preparando una propuesta para un Decenio Internacional de la Alimentación y la Nutrición. Dentro del marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y en colaboración con el Centro Internacional para el Desarrollo del Niño de Florencia y el Instituto Noruego de Derechos Humanos, el grupo ha venido apoyando la celebración de una serie de reuniones para elaborar una estrategia para un movimiento mundial en que se reconozca la nutrición como un derecho humano.

107. En respuesta a la decisión de la Junta Ejecutiva de 1992 sobre la consolidación y la reorganización de los fondos globales, se decidió que el programa interorganizacional de vigilancia de la alimentación y la nutrición, que se lleva a cabo en colaboración con la FAO y la OMS/OPS, se incorpore al fondo de nutrición. El año pasado, se llevó a cabo un estudio importante de este programa, que se inició en 1987. Se examinaron los programas de siete países y se evaluó el programa de Madagascar.

108. Se extrajeron de estos exámenes y evaluaciones tres conclusiones importantes, que constituirán la base para una nueva estrategia para los sistemas de información sobre nutrición del UNICEF: a) que los programas interorganizacionales de vigilancia de la alimentación y la nutrición deben adecuarse mejor a la demanda, y que para influir en la adopción de políticas es más importante aumentar la conciencia mayor y la comprensión de los problemas de nutrición que suministrar información oportuna; b) que es preciso lograr un consenso razonable sobre la naturaleza de los problemas de nutrición a fin de llegar a un acuerdo sobre la información requerida; y c) que el programa debe concentrarse en los aspectos prioritarios de los problemas de nutrición y no en la situación de la nutrición en general. A menos que se obtenga información sobre las causas principales de los problemas, los datos no ayudarán a los encargados de adoptar las decisiones a diseñar medidas adecuadas.

Lucha contra los trastornos causados por la deficiencia de yodo

109. La eliminación de la deficiencia de yodo como problema de salud pública para el año 2000 es un objetivo que apoyó la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Los dirigentes de los países africanos, los Estados árabes y los países del Asia oriental convinieron en 1992 en que sería posible lograr el objetivo de añadir yodo a toda la sal consumida, y prevenir así todos los casos nuevos de

deficiencia de yodo, para mitad del decenio. El objetivo global del programa interregional de lucha contra la deficiencia de yodo es acelerar el logro de los objetivos facilitando, mediante apoyo técnico y capacitación, la adopción de medidas apropiadas a nivel nacional a través de los programas para los países. Entre las actividades realizadas en 1992 cabe citar el apoyo a instituciones técnicas, el desarrollo de estrategias, la capacitación, las actividades de promoción, las publicaciones y las investigaciones operacionales.

110. El programa interregional de lucha contra los trastornos causados por la deficiencia de yodo siguió concentrándose en el apoyo a las instituciones a fin de reforzar la capacitación y la vigilancia en esta esfera. Se dio apoyo al programa conjunto de lucha contra la deficiencia de micronutrientes, con base en Atlanta, Georgia (Estados Unidos), en el que participaron la Universidad Emory, el Centro de los Estados Unidos para el Control y la Prevención de las Enfermedades y el Centro Carter. La mayoría de los pasantes, que provienen de 16 países, se encargarán de capacitar a otras personas en sus países y supervisarán el desarrollo de programas de lucha contra la deficiencia de yodo en sus países. Los fondos del UNICEF se han complementado con los suministrados por otros organismos donantes, entre ellos la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y el PNUD. Aunque el programa de lucha contra la deficiencia de micronutrientes se concentra en la deficiencia de yodo, su alcance se ha ampliado para incluir capacitación en el control y la vigilancia de la deficiencia de vitamina A y de hierro, e incluye un componente de fortificación de los alimentos. Se prevé realizar en 1993 varios cursos regionales de capacitación, basados en el modelo del programa de lucha contra la deficiencia de micronutrientes.

111. Se siguió dando apoyo al Consejo Consultivo Internacional para la lucha contra los trastornos causados por la deficiencia de yodo. Este continuó sus tareas de promoción, capacitación e investigación. Se realizaron reuniones regionales para estudiar la yodización de la sal en 1992 en el Senegal, Botswana, Filipinas y Europa. El Consejo ha publicado un boletín regular y una serie de manuales prácticos en varios idiomas. Se ha dado apoyo, juntamente con la OMS, para el establecimiento de un sistema de información sobre la deficiencia de micronutrientes y para el desarrollo de sistemas de información a fin de medir los progresos alcanzados hacia el logro de la erradicación virtual de la deficiencia de yodo en todos los países. Además, el programa interregional de lucha contra la deficiencia de yodo proporcionó apoyo directamente a programas de lucha contra la deficiencia de yodo en Burundi y el Paraguay.

D. Abastecimiento de agua y saneamiento

112. La Junta Ejecutiva aprobó en 1992 la inclusión del abastecimiento de agua y el saneamiento ambiental entre los objetivos para el decenio de 1990, en reconocimiento de la importancia de este sector para el logro de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en el decenio de 1990. El objetivo principal del fondo interregional para el abastecimiento de agua y el saneamiento es apoyar la aceleración de las actividades en los países a fin de lograr el objetivo del acceso universal al agua potable y el saneamiento para el

año 2000 mediante el suministro de fondos seminales y de apoyo técnico a los países que están en la etapa de aceleración.

113. Durante el primer año de funcionamiento, los gastos reales ascendieron a 0,2 millones de dólares, de un total de 2 millones de dólares aprobados para el bienio 1992-1993. Las actividades se concentraron en el establecimiento de las bases para lograr los objetivos del abastecimiento de agua y el saneamiento, en particular en la esfera de la formación de capacidad para la vigilancia del sector. El Programa Conjunto de Vigilancia, iniciado por el UNICEF en 1990 en colaboración con la OMS, tiene por objeto fortalecer la vigilancia del abastecimiento de agua y el saneamiento a nivel de los países, y mejorar así la calidad de los datos, utilizar mejor los datos para la promoción y mejorar el análisis de los datos y la información al nivel regional y mundial. Entre las actividades concretas que se están llevando a cabo con arreglo al programa cabe citar seminarios regionales y subregionales, actividades complementarias a nivel de los países, la organización de reuniones para mejorar la coordinación sectorial al nivel de los países, el establecimiento y el equipamiento de unidades nacionales de vigilancia, el apoyo para la reunión, la elaboración y el análisis de los datos y el suministro de datos sectoriales a los niveles nacional y mundial; y la preparación de módulos de vigilancia computadorizados en respuesta a las necesidades regionales, subregionales o nacionales concretas, y a solicitud de los interesados.

114. El Programa Conjunto de Vigilancia está preparando, como una de sus primeras tareas, un sistema de vigilancia del agua y el saneamiento para establecer la base de referencia de 1990 sobre la cobertura del sector, la gestión y los fondos disponibles a nivel de los países. Alrededor de 60 países han proporcionado información para la base de referencia de 1990 en el formato del sistema de vigilancia mencionado.

115. Se ha fortalecido la cooperación con otros organismos en la esfera de la programación. En noviembre se realizó en Cuba un "Encuentro regional sobre agua y saneamiento" para examinar las posibilidades del aumento de la cooperación sectorial con la OPS en el decenio de 1990 en apoyo de la adopción de medidas nacionales en América Latina y el Caribe con el objetivo de alcanzar los objetivos del sector. Un resultado de la reunión fue el acuerdo de emprender programas conjuntos y de compartir los recursos.

116. Se llevaron a cabo en 1992 actividades destinadas a fortalecer la capacidad interna de responder en forma eficaz a la necesidad de elaborar enfoques adecuados para acelerar el suministro de agua y saneamiento de manera sostenible. Se ha preparado un conjunto de materiales de capacitación destinado a mejorar los vínculos intersectoriales y aumentar la coordinación entre programas. El conjunto consiste en módulos sobre formación de capacidad; la integración del abastecimiento de agua, el saneamiento y la enseñanza de higiene; opciones técnicas; gestión de la comunidad; vínculos intersectoriales mejorados en materia de educación sanitaria y saneamiento; y movilización del apoyo externo y de la comunidad. Sobre la base de estos elementos, se realizaron seminarios de capacitación en Benin, Sri Lanka y Swazilandia para personal sectorial y no sectorial en Asia y en Africa. En apoyo de la capacidad interna del UNICEF, el fondo interregional apoyó la publicación de un boletín, Waterfront, a cargo de la Sección de Agua y Saneamiento de la sede, a fin de

facilitar el intercambio de experiencias entre el personal del sector, que está muy disperso en todo el mundo.

E. Educación

117. Dadas las pruebas crecientes de que la educación básica es el componente más importante para el desarrollo sostenible a largo plazo, el UNICEF, en su calidad de copatrocinador de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien (Tailandia), en 1990, se comprometió a promover la enseñanza básica para todos a través del acceso universal y la promoción de la equidad, concentrándose en el aprendizaje y la ampliación de los medios y el alcance de la enseñanza básica y en el fortalecimiento de las alianzas.

118. En el contexto de los objetivos de Jomtien y de la Cumbre Mundial, el fondo global para la educación básica actúa como catalizador a) para explorar formas complementarias de lograr la educación para todos; b) para desarrollar el análisis sectorial; c) para fortalecer el componente de educación de los planes nacionales de acción; d) para mejorar la calidad y la eficiencia; e) para elaborar indicadores de los logros en el aprendizaje; f) para desarrollar estrategias e instrumentos a fin de incorporar a las niñas en los sistemas de educación de los países; y g) para utilizar eficazmente los medios no convencionales para difundir conocimientos esenciales, promover la equidad en las zonas desaventajadas y establecer una cooperación internacional para el logro de esos objetivos.

119. El fondo se estableció originalmente en 1990, y como parte de la recomendación relativa a los fondos globales consolidados de 1991, la Junta Ejecutiva aprobó un presupuesto de recursos generales para el bienio 1992-1993 de 16,7 millones de dólares. Como se indicó en el cuadro 15 supra, los gastos reales en 1992 ascendieron a 5,3 millones de dólares. La Junta Ejecutiva aprobó también en 1992 un programa que debe financiarse con fondos complementarios, por un total de 6 millones de dólares. Sin embargo, el programa seguía sin fondos al 31 de diciembre de 1992.

120. El apoyo a los países para aplicar la estrategia de educación para todos y el plan de acción aprobado por la Junta en 1990 continuó en 1992. Durante ese período, se han aprobado fondos para actividades regionales en el Oriente Medio y el norte de Africa y en las Américas y el Caribe, y para la adopción de medidas a nivel de los países en Bolivia, Burundi, Chad, Chile, China, Djibouti, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Malí y la República Centroafricana. Las actividades de los proyectos regionales en el Oriente Medio y el norte de Africa se destinan a la realización de la etapa preparatoria de la educación para todos y al desarrollo de la capacidad nacional para hacer que las comunicaciones y los medios no convencionales se adecuen mejor a las necesidades educacionales de los niños y las mujeres de la región. El proyecto regional para América Latina y el Caribe entraña el apoyo de actividades innovadoras de enseñanza primaria. El proyecto para la República Centroafricana tiene por fin permitir al país realizar trabajos preparatorios sobre educación para todos para el próximo programa del país. El proyecto de Burundi se concentra en la preparación de un plan de acción detallado para hacer universal la enseñanza primaria. Tanto el proyecto de Djibouti como el de Malí están orientados hacia la alfabetización y la educación no formal de las mujeres y de los niños que no

asisten a la escuela. El objetivo del proyecto del Chad es preparar un estudio para identificar las limitaciones y preparar estrategias para la enseñanza de las niñas, en tanto que el proyecto de China se concentra en la vigilancia de los logros en el aprendizaje. Un proyecto subregional para Chile, El Salvador, Guatemala y Honduras ayudó a iniciar nuevos enfoques de la enseñanza primaria rural, emulando el modelo de la escuela nueva de Colombia. El proyecto de Bolivia tiene por fin fortalecer la enseñanza primaria bilingüe e intercultural.

121. Los fondos asignados a la sede estaban destinados concretamente a elaborar herramientas analíticas y directrices para la promoción de la educación básica, en particular de la educación de las niñas y la formación de capacidad mediante seminarios de capacitación. Se asignaron también fondos para los servicios de un consultor para el Comité de Adelanto Rural de Bangladesh, con el fin de difundir sus experiencias en los países de Asia y de Africa. El fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, en particular con la UNESCO, para apoyar proyectos como los de la vigilancia del aprendizaje e innovaciones en la enseñanza básica, ha merecido prioridad. El fondo continúa apoyando la labor de la secretaría del Foro de Educación para Todos como parte de una iniciativa conjunta del PNUD, el UNICEF, la UNESCO y el Banco Mundial. El fondo cubre también los sueldos y los viajes en misión de asesoramiento de varios asesores superiores en educación y del personal de apoyo.

122. Varios países han empezado ya el análisis amplio del sector de educación, con ayuda de la Reserva para la Educación Básica. Los 27 países que presentaron propuestas a la Junta Ejecutiva en 1992 han fortalecido los componentes de educación para todos en sus programas nacionales. Además, se aumentaron en varios programas para países las asignaciones para la educación con cargo a los recursos generales en 1992. Entre esos países están Bolivia, Marruecos, Viet Nam, el Yemen y Zambia.

F. Programas intersectoriales

123. El presupuesto de fondos globales para 1992-1993 del fondo intersectorial, que incluye las mujeres, los niños en circunstancias especialmente difíciles, el medio ambiente y la información, fue aprobado por la Junta Ejecutiva en 1992 como parte del presupuesto consolidado de fondos globales. Los gastos reales en 1992 ascendieron a 4,9 millones de dólares; 3,3 millones en recursos generales y 1,6 millones en fondos complementarios. En el cuadro 21 figura el desglose del presupuesto y de los gastos.

Cuadro 21

FP90, Proyectos intersectoriales: resumen de los
presupuestos y los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Fondo	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles en 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
La mujer	2 000	2 000	155	1 845
Niños en circunstancias especialmente difíciles	678	678	321	357
Vigilancia del niño	4 084	4 084	1 430	2 654
Medio ambiente	2 590	2 590	1 195	1 395
Información	<u>1 140</u>	<u>1 140</u>	<u>177</u>	<u>963</u>
Subtotal, Recursos generales	<u>10 492</u>	<u>10 492</u>	<u>3 278</u>	<u>7 214</u>
<u>Fondos complementarios</u>				
La mujer	3 000	3 000	-	3 000
Niños en circunstancias especialmente difíciles	4 922	4 922	562	4 360
Vigilancia del niño	5 000	5 000	-	5 000
Medio ambiente	6 000	6 000	98	5 902
Información	<u>3 124</u>	<u>3 124</u>	<u>923</u>	<u>2 201</u>
Subtotal, Fondos complementarios	<u>22 046</u>	<u>22 046</u>	<u>1 583</u>	<u>20 463</u>
Total	<u>32 538</u>	<u>32 538</u>	<u>4 861</u>	<u>27 677</u>

La mujer

124. De conformidad con la prioridad asignada a las mujeres y las niñas, que recalcaron la Junta Ejecutiva y la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, se añadió un componente relacionado con la mujer en el desarrollo en el fondo para programas destinados a alcanzar las metas del decenio de 1990 en el período de sesiones ordinario de 1992 de la Junta Ejecutiva. El objetivo general de este componente del programa es ayudar a acelerar el logro de los objetivos de los distintos programas encaminados a mejorar la situación de la mujer y de las niñas, reducir las diferencias entre los sexos y ampliar las posibilidades de las mujeres mediante el apoyo técnico y la capacitación, la promoción y la adopción de medidas apropiadas a través de los programas por países. Entre las actividades que recibieron apoyo con arreglo a este programa en 1992 están el desarrollo de un módulo de capacitación sobre la situación de la mujer, actividades de capacitación y promoción, publicaciones e intercambio de experiencias.

125. Se adoptaron en 1992 medidas concretas para desarrollar un módulo de capacitación sobre problemas de la mujer en todo el sistema del UNICEF. El módulo se preparó utilizando los criterios basados en la ampliación de las posibilidades de la mujer y en el contexto del proceso de programación por países del UNICEF. Se organizó un seminario interregional de capacitación en problemas relacionados con la mujer con el tema "Capacitación para mejorar las posibilidades de la mujer", en que 28 funcionarios del UNICEF provenientes de seis regiones contribuyeron a la elaboración del módulo. Se terminará en 1993 una versión revisada del módulo. Además, se está preparando un módulo de "información sobre problemas de la mujer" para funcionarios de nivel superior encargados de la adopción de decisiones, como representantes en los países y directores de divisiones.

126. En un esfuerzo por acelerar el proceso de promoción y de fomentar el intercambio de experiencias dentro y fuera del UNICEF, se está preparando un folleto informativo sobre las políticas del UNICEF y los logros en la esfera del desarrollo de las niñas y las mujeres. El folleto tiene por fin ilustrar la forma en que se han incorporado los problemas de la mujer en los programas generales del UNICEF y en que las actividades destinadas específicamente a las mujeres han contribuido al adelanto de la mujer. El folleto, que está destinado al público en general, a las organizaciones no gubernamentales, a los donantes y a los comités nacionales, se actualizará para servir como material de apoyo para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer de 1995.

127. Observando el impulso que han adquirido las actividades en favor de las niñas y la necesidad de identificar algunas medidas prácticas que podrían adoptar los países, los donantes y las organizaciones no gubernamentales en respuesta a algunos de los problemas críticos y las cuestiones clave relacionados con la mujer, se están haciendo análisis de datos y elaborando materiales de información y promoción relacionados con las niñas, la educación, el embarazo de las adolescentes, los programas de crédito para las mujeres, la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y las reformas jurídicas en favor de las mujeres y las niñas.

Niños en circunstancias especialmente difíciles

128. El programa interregional de lucha contra las enfermedades diarreicas tiene por fin formular programas innovadores y acelerar la aplicación de los programas destinados a los niños en circunstancias especialmente difíciles, en particular al nivel regional y de los países. En los programas se encaran las necesidades de varias categorías de niños, entre ellos los niños en situaciones de conflicto armado y de desastre, los niños que trabajan, los niños de la calle, los niños maltratados y abandonados y los niños huérfanos o institucionalizados. En 1992, el programa interregional apoyó la realización de varias actividades, entre ellas análisis de la situación nacional y regional, elaboración de programas, capacitación, asistencia técnica, investigación, establecimiento de redes, publicaciones e intercambio de información dentro de las oficinas del UNICEF y entre el UNICEF y las redes de organizaciones no gubernamentales.

129. Las actividades de apoyo técnico, servicios de consultores y colaboración con grupos de investigación y con organizaciones no gubernamentales se han concentrado cada vez más en la rehabilitación física y sicosocial de los niños traumatizados por la guerra, en la educación para la paz y en la realización de

programas que faciliten la transición de la asistencia de emergencia al desarrollo normal a largo plazo de los niños. Se organizó en 1992 un seminario sobre los niños en los conflictos armados en el Asia meridional y se publicó y distribuyó a las oficinas regionales y de los países, y a las organizaciones no gubernamentales, un libro sobre programación titulado Children in armed conflict: a guidebook for provision of services. Además, algunos países afectados por conflictos armados recibieron apoyo especial para llevar a cabo programas relacionados con los niños a través de este fondo. Sri Lanka y el Iraq recibieron asignaciones para el proyecto solución de conflictos y educación para la paz y para el proyecto destinado a los niños incapacitados, respectivamente. Se proporcionó también apoyo técnico a programas en Liberia, Mozambique y la ex Yugoslavia.

130. El programa interregional apoyó la realización, en estrecha colaboración con varias organizaciones no gubernamentales, de seminarios de capacitación y programación sobre niños que trabajan y niños de la calle, proporcionó capacitación para educadores dedicados a los niños de la calle, en colaboración con Environnement et développement du tiers monde en Africa y Childhope en América Latina y en Asia; elaboró planes de estudio con la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social; y estableció redes de cooperación entre organizaciones no gubernamentales en Asia a través de Childhope y Child Workers. Se ha iniciado una colaboración con la UNESCO y la OIT para examinar posibles programas de educación básica para los niños de la calle y los niños que trabajan mediante exámenes en que se utilizan métodos modernos; los resultados de esos exámenes se publicarán y difundirán como material de referencia para la elaboración de programas. Además, la OMS y la OPS organizaron, con el apoyo del UNICEF, una conferencia internacional sobre salud para estudiar concretamente la prevención del SIDA entre los niños de la calle. Algunos países como Malí, Nigeria, el Pakistán, Egipto, Myanmar y Chile recibieron apoyo para preparar estudios de la situación y elaborar proyectos.

131. En lo que respecta a los niños que son víctimas de explotación sexual, se proporcionó apoyo a varias redes de organizaciones no gubernamentales para investigar la situación y promover programas de prevención y rehabilitación a través de seminarios, intercambios de visitas y publicaciones. Se está completando una serie de estudios de casos sobre programas eficaces para ayudar a las niñas de las zonas urbanas que corren peligro de ser víctima de la explotación sexual, que se utilizará para ampliar y acelerar la adopción de medidas en esta esfera. Se proporcionó también apoyo para una base de datos internacional sobre maltrato y abandono de los niños.

Vigilancia del niño

132. El fondo de vigilancia del niño se utilizó en 1992 para apoyar una variedad de actividades, todas ellas relacionadas con la vigilancia de progresos relacionados con el logro de los objetivos para los niños y las mujeres para el decenio de 1990, en particular los identificados en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y apoyados por la Junta Ejecutiva del UNICEF. Algunas actividades eran una continuación de otras realizadas en 1991, y otras se iniciaron en 1992. Varias actividades continuarán en 1993.

133. La Oficina Regional de las Américas y el Caribe, utilizando fondos para la vigilancia del niño, encomendó a varias organizaciones regionales la preparación de estadísticas sobre la situación de los niños y las mujeres a partir de datos obtenidos de los estudios nacionales de los hogares, de los censos y de fuentes de datos sobre educación. Además, la oficina regional organizó una reunión sobre vigilancia en la región y produjo un análisis del costo de los programas relacionados con la mejora de la situación de los niños y las mujeres. Mediante el apoyo brindado, la Argentina elaboró y ensayó un módulo de vigilancia para comunicar los progresos logrados en la esfera social. Se contrató un experto regional en estudios de los hogares y sistemas de estadística para proporcionar apoyo técnico en materia de vigilancia de los progresos alcanzados hacia el logro de los objetivos nacionales.

134. La Oficina Regional de Asia Oriental y el Pacífico y la Oficina Regional del Oriente Medio y el Norte de Africa proporcionaron apoyo a los países en sus respectivas regiones. La Oficina Regional del Oriente Medio y el Norte de Africa siguió elaborando el sistema de computadora para la evaluación de los datos ingresados, que tiene fundamentalmente por fin facilitar el almacenamiento, la recuperación y la presentación de datos relativos a la vigilancia de los progresos alcanzados hacia el logro de los objetivos nacionales y subnacionales. La Oficina del UNICEF en Argelia dio apoyo a un estudio de los hogares encaminado a evaluar la situación reciente de los niños y las mujeres.

135. Zimbabwe, al igual que varios otros países africanos, ha estado procurando hacer frente al ajuste estructural. Su impacto sobre la población, y en particular sobre los niños, es motivo de especial preocupación, y el fondo de vigilancia del niño financió una evaluación rápida del impacto del aumento de las tarifas para la educación y la salud sobre la enseñanza y los servicios de salud.

136. El programa de vigilancia del abastecimiento de agua y el saneamiento realizado conjuntamente por el UNICEF y la OMS recibió en 1992 fondos considerables, de magnitud similar a los proporcionados en 1991. Prosiguió la computadorización del sistema de vigilancia, se realizaron varios seminarios regionales, se analizaron los datos para una base de referencia de 1990 y se publicó el primer informe sobre el proyecto.

137. El proyecto de vigilancia de la mortalidad infantil, iniciado en 1991, prosiguió con fondos del fondo de vigilancia del niño. Se completó la primera parte del proyecto periódico con la publicación de "Child Mortality since the 1960s. A Database for Developing Countries" (Naciones Unidas, Nueva York, 1992). La segunda parte, consistente en utilizar los niveles y las tendencias estimados de la mortalidad infantil y de niños menores de 5 años de la base de datos en cada uno de los países en desarrollo, se concentró en los 20 países más grandes y produjo estimaciones que se utilizaron en el Estado Mundial de la Infancia, 1993. Los trabajos continúan en 1993 y se producirán para marzo de 1993 estimaciones de la mortalidad para todos los países incluidos en la base de datos.

138. Se perfeccionaron las directrices para la vigilancia de los progresos alcanzados hacia el logro de las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Con respecto a los objetivos relacionados con la salud, se apoyó

mediante fondos para la vigilancia del niño el desarrollo de una lista de indicadores de la vigilancia aprobados por el UNICEF y la OMS. Se espera tener para mediados de 1993 una declaración de los dos organismos sobre los indicadores convenidos conjuntamente.

139. La vigilancia de los progresos alcanzados hacia el logro de la reducción de la tasa de mortalidad materna en un 50% en el decenio de 1990 es especialmente difícil en razón de que, en el caso de los países que carecen de un sistema de registros vitales amplio, la medición de las tasas de mortalidad materna requiere muestras muy grandes, e incluso en ese caso las mediciones reflejan una situación de hace varios años. Reconociendo estas limitaciones, y con el apoyo de este fondo, se diseñaron otras medidas para vigilar la aplicación de las directrices sobre mortalidad materna, que incluyen medidas de la disponibilidad de atención obstétrica de emergencia. La primera versión de estas directrices se completó en 1992 y se distribuyó a las oficinas de los países.

140. La reducción de la malnutrición infantil es uno de los principales objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. El UNICEF ha participado desde hace mucho tiempo en la medición de los progresos alcanzados hacia el logro de ese objetivo apoyando el diseño y la documentación de instrumentos de medición en el decenio de 1980, y ha incluido informes sobre la situación nutricional en muchas de sus publicaciones, incluidos el Estado Mundial de la Infancia y la Evaluación nacional, regional y mundial de la malnutrición infantil. El fondo de vigilancia del niño proporcionó apoyo para una revisión importante de esta última publicación, que se publicará en dos partes; la primera tiene por fin proporcionar un resumen breve para el público en general interesado, en tanto que en la segunda parte se identifican en detalle los datos sobre malnutrición disponibles a nivel nacional. Esta última parte está destinada a personas que participan directamente en la medición y el análisis de los datos. Para fines de 1992, ambos informes estaban casi terminados, y se distribuirán a comienzos de 1993.

141. Entre los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia hay varios encaminados a reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años debida a causas concretas, como el tétanos neonatal, el sarampión, la diarrea y las infecciones agudas de las vías respiratorias. Aunque en una variedad de estudios se ha procurado medir esa mortalidad debida a causas concretas, en los lugares donde los sistemas de estadísticas vitales son deficientes o no existen, esos trabajos han permanecido fundamentalmente en el ámbito de la investigación. Con el objetivo de aclarar la situación actual de esas mediciones y de determinar los próximos pasos, el UNICEF y la OMS, con el apoyo del fondo para la vigilancia del niño, organizaron la reunión de un grupo de expertos en diciembre de 1992 en Ginebra. En el primer trimestre de 1993 se completará un informe de la reunión.

142. El fondo para la vigilancia del niño proporcionó apoyo a la División de Estadística de las Naciones Unidas para la traducción y la publicación de informes sobre métodos para medir los indicadores de la salud y la nutrición. Además, se proporcionaron fondos para un proyecto conjunto de registro civil de la Oficina de Estadística y la OMS, así como para un nuevo análisis de un estudio de los hogares del Iraq sobre mortalidad y malnutrición. Un sistema de registro civil operacional y amplio puede proporcionar datos actuales para varios indicadores importantes para la vigilancia de los progresos alcanzados

hacia el logro de los objetivos relacionados con los niños. El proyecto se concentró en la evaluación de la forma en que podían mejorarse los sistemas existentes en varios países a fin de cubrir completamente a la población nacional, con el objetivo de identificar actividades concretas necesarias para lograr ese objetivo. El proyecto del Iraq entrañó el reingreso y un nuevo análisis de los datos recogidos inmediatamente después del conflicto del Golfo. Los resultados del proyecto se difundieron ampliamente a través de los medios de información y se utilizaron también para estudiar los niveles y las tendencias de la mortalidad infantil y de niños menores de 5 años en el Iraq entre 1960 y 1991.

143. Varios otros proyectos recibieron apoyo del fondo en 1992. Entre ellos estaban el examen del proceso mediante el cual se utilizan los datos de las oficinas exteriores del UNICEF para obtener estimaciones para la base de datos estadísticos del UNICEF y para los indicadores del logro de los objetivos; la actualización de las estimaciones de los niños con bajo peso al nacer; el desarrollo de directrices para vigilar el amamantamiento en las instituciones; el perfeccionamiento de los censos de altura en las escuelas a fin de medir el estado nutricional; y la preparación, a cargo de la British Broadcasting Corporation, de un casete de vídeo sobre capacitación en mediciones nutricionales.

144. El fondo de vigilancia del niño pagó los sueldos de dos funcionarios internacionales del cuadro orgánico y de un funcionario local de servicios generales. Los funcionarios trabajaron en varios de los proyectos que acaban de describirse y proporcionaron también apoyo técnico a varias oficinas de países, gobiernos nacionales, oficinas regionales del UNICEF y dependencias de la sede.

Medio ambiente

145. En su período de sesiones de 1992, la Junta Ejecutiva aprobó el presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 correspondiente al fondo global relativo al medio ambiente como parte del presupuesto para los fondos globales consolidados correspondiente a ese bienio; de los 2,6 millones de dólares aprobados en el presupuesto de recursos generales, en 1992 se gastaron efectivamente 1,2 millones, lo que arroja un saldo de 1,5 millones de dólares. Solamente se gastaron 98.400 dólares con cargo al presupuesto de fondos complementarios, ya que ésta es la única parte financiada de los programas aprobados con cargo a los fondos complementarios.

146. En 1992 las actividades se orientaron principalmente a los preparativos de las actividades complementarias de la CNUMAD. Se prestó apoyo técnico a nivel nacional, regional y de las sedes para fortalecer los elementos de los programas por países relacionados con el medio ambiente. En 1992 se produjeron diversas publicaciones y programas de televisión para sensibilizar a la población sobre la cuestión de los niños y el medio ambiente, entre otras cuestiones. Un documento sobre los derechos de los niños a una casa y un medio ambiente físico apropiado fue copatrocinado por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y se produjo un folleto sobre los niños, el medio ambiente y el desarrollo sostenible para la CNUMAD.

Comunicaciones mundiales

147. En 1992, el fondo para las comunicaciones mundiales continuó proporcionando capital inicial para proyectos piloto encaminados a desarrollar actividades de comunicación creativa y movilización social en apoyo de los objetivos de desarrollo del niño en el decenio de 1990. La Oficina Regional de las Américas y el Caribe elaboró una producción de medios múltiples titulada "Niños de las Américas", que incluía un informe, una carpeta de información para la prensa, un vídeo y una serie de radio, con el objetivo de movilizar a la opinión pública en relación con la situación de los niños de la región. El informe tuvo buena acogida en los medios de comunicación de América Latina y el Caribe. También se prestó apoyo al primer día internacional de la radiodifusión para los niños, que se celebró en diciembre en más de 70 países. Se produjeron y se distribuyeron para su difusión local una carpeta de información y unos espacios de televisión grabados especialmente para la ocasión, que trataban específicamente de cuestiones relacionadas con la infancia.

148. En las actividades que se llevaron a cabo a lo largo de 1992 también se hizo hincapié en la formación y el fomento de la capacidad de periodistas, agentes de movilización social, creadores de películas de dibujos animados y productores de programas de radio dirigidos a las zonas rurales de los países en desarrollo. Con objeto de fomentar la capacidad de las radios de las zonas rurales en los países de habla francesa de Africa occidental y central se prestó apoyo a dos proyectos regionales de radio rural: el primero, que es un proyecto conjunto con la FAO, se refiere a la elaboración de una colección de material de enseñanza y la celebración ulterior de cursos prácticos para la formación de instructores en técnicas de radio rural; el segundo prevé la creación de un boletín informativo periódico sobre la radio rural dirigido a profesionales de toda la región. Otras actividades de fomento de la capacidad realizadas durante el año fueron un proyecto mundial de capacitación en información y comunicación, en colaboración con el centro de capacitación de la radio neerlandesa y la Corporación para la Radiodifusión de Australia, en el marco del cual funcionarios del UNICEF y sus colegas de los medios de comunicación de los países en desarrollo recibirán capacitación en técnicas de comunicación audiovisuales; y un proyecto de capacitación en movilización social en Filipinas para directivos nacionales en el ámbito de la movilización social, encaminado a mantener los logros en materia de supervivencia y desarrollo del niño.

149. Durante el año continuaron o concluyeron varios proyectos que se habían financiado con anterioridad. Se firmó un acuerdo con el Children's Television Workshop y, en cooperación con Televisa de México, se comenzó la labor de planificación del programa didáctico para una nueva serie de "Barrio Sésamo". La oficina de Bangladesh, con el apoyo de los estudios Hanna-Barbera de Manila, concluyó un episodio piloto de "Meena", una película de dibujos animados sobre una niña, que se emitió en la región con carácter de prueba. La película se estrenó en Dhaka en diciembre de 1992. Está previsto financiar otros episodios si se dispone de fondos. La empresa Disney ha contribuido considerablemente a la preparación y producción de la serie de dibujos animados sobre la salud que produce la oficina del UNICEF en Quito, y está previsto que el primer episodio esté terminado a principios de 1993.

V. FONDO PARA PROGRAMAS DE EMERGENCIA

150. A lo largo de 1992, las situaciones de emergencia complejas naturales o provocadas por el hombre continuaron poniendo a prueba la capacidad de respuesta del UNICEF para atender con eficacia a las necesidades inmediatas de los niños y las mujeres. En el Afganistán, Angola, Etiopía, Haití, el Iraq, Liberia, Mozambique, Somalia, el Sudán y la ex Yugoslavia, los niños se vieron envueltos en situaciones caracterizadas por la guerra, la violencia, la inseguridad, la transgresión de los derechos humanos y, en algunos casos, el hundimiento de las estructuras civiles y estatales.

151. Durante 1992, varios países sufrieron también los efectos de catástrofes naturales, como la sequía, las inundaciones, los terremotos y las erupciones volcánicas, que causaron graves daños a las infraestructuras económicas y de servicios sociales básicas, hicieron que millares de familias quedaran sin hogar o fueran desplazadas y se cobraron la vida de miles de personas. Los países del Africa meridional, como Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, la República Unida de Tanzania, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe fueron asolados por una pertinaz sequía, a la que se sumaron las dificultades económicas, la deuda externa y, en algunos casos, los conflictos armados.

152. En estrecha colaboración con otros organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales, el UNICEF respondió a las peticiones de asistencia de los países afectados por las situaciones de emergencia para atender a las necesidades inmediatas de supervivencia y protección de los niños y las mujeres. El apoyo de emergencia del UNICEF consistió en el suministro de medicamentos esenciales, equipo médico, alimentos complementarios y materiales básicos de abastecimiento de agua y saneamiento. La respuesta del UNICEF a las necesidades de emergencia de los países afectados por estas situaciones se describe detalladamente en el informe sobre las operaciones de emergencia del UNICEF (E/ICEF/1993/11).

153. Reconociendo el carácter cada vez más amplio de las actividades del UNICEF en las situaciones de emergencia, la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de 1992, decidió que el Fondo de Reservas para Casos de Emergencia pasara a denominarse Fondo para Programas de Emergencia y aumentó su nivel anual de asignación de créditos de 4 millones de dólares a 7 millones de dólares. Por otra parte, de conformidad con la decisión de la Junta Ejecutiva sobre los fondos globales, el presupuesto y las cuentas del Fondo para Programas de Emergencia deberán presentarse bienalmente.

154. El Fondo para Programas de Emergencia no sólo ha sido el mecanismo principal del UNICEF para responder con rapidez a situaciones de emergencia en pequeña escala, sino que también ha demostrado ser sumamente útil para apoyar la acción inicial en la mayoría de programas de emergencia en gran escala. En las situaciones de emergencia en gran escala, este Fondo ha permitido al UNICEF responder inmediatamente a necesidades urgentes, en tanto que se movilizan otras fuentes de financiación y se procura obtener una respuesta de los donantes a los llamamientos interinstitucionales unificados.

155. En 1992, 32 países que sufrían los efectos de desastres naturales o provocados por el hombre o de epidemias o crisis que afectaban a los sectores

sociales recibieron recursos del Fondo para Programas de Emergencia (véanse los detalles en el cuadro 1 supra). Entre los países que recibieron asistencia en el pasado año se cuentan los que sufrieron los efectos de situaciones de emergencia complejas como Haití, el Iraq, Mozambique, Somalia, la ex Yugoslavia y los países del Africa meridional afectados por la sequía.

156. La asignación original del Fondo para Programas de Emergencia en 1992, que ascendía a 13,9 millones de dólares, fue reconstituida gracias a contribuciones especiales de los donantes, así como a los saldos no utilizados. Se efectuó una reposición de asignaciones para Bangladesh, Malawi, Somalia, la ex Yugoslavia, la Federación de Rusia y Uzbekistán. Esta reposición ascendió a 6,7 millones de dólares y más tarde se transfirió de la reserva una asignación neta de 7,2 millones de dólares. El 91% de las asignaciones netas de créditos con cargo al Fondo para Programas de Emergencia se utilizó para actividades en los países, mientras que el 9% se dedicó a actividades interregionales en apoyo de los países afectados por situaciones de emergencia. En el cuadro 22 se presenta el estado de la ejecución en comparación con la asignación aprobada por la Junta Ejecutiva. En el cuadro 23 se resume la asignación de créditos a los países o regiones.

Cuadro 22

Fondo para Programas de Emergencia: resumen del presupuesto y de los gastos por renglón presupuestario

(En miles de dólares EE.UU.)

	Presupuesto		Gastos 1992	Fondos disponibles 1993
	Aprobado 1992-1993	Revisado 1992-1993		
<u>Recursos generales</u>				
Asignaciones de los programas por países o regionales	12 701	11 314	5 829	5 585
Sede:				
Insumos para los programas				
Material y publicaciones	-	-	-	-
Capacitación	160	200	29	171
Asistencia en efectivo	-	67	7	60
Asistencia en forma de suministros	-	-	-	-
Subtotal, Insumos para los programas	<u>160</u>	<u>267</u>	<u>36</u>	<u>231</u>
Gastos de personal				
Personal internacional del cuadro orgánico				
Personal de contratación local	713	1 607	185	1 422
Consultores	196	336	110	226
	-	100	-	100
Subtotal, Gastos de personal	<u>909</u>	<u>2 043</u>	<u>295</u>	<u>1 748</u>
Otros gastos				
Viajes	230	230	69	161
Mobiliario y equipo	-	136	13	123
Suministros y servicios diversos	-	10	-	10
Subtotal, Otros gastos	<u>230</u>	<u>376</u>	<u>82</u>	<u>294</u>
Total, Sede	<u>1 299</u>	<u>2 686</u>	<u>413</u>	<u>2 273</u>
TOTAL GENERAL	<u>14 000</u>	<u>14 000</u>	<u>6 242</u>	<u>7 758</u>

Cuadro 23Fondo para Programas de Emergencia: resumen de las asignaciones a los países o regiones

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Recursos generales</u>	
Africa	2 898
América y el Caribe	661
Asia	922
Oriente Medio y Africa septentrional	1 515
Europa central y oriental, Estados bálticos y nuevos Estados independientes	2 908
Otros	-
Total	<u>8 904</u>

157. En 1992 el número de puestos financiados con cargo al Fondo asciende a ocho. En el cuadro 24 se presenta un desglose por categorías.

Cuadro 24Fondo para Programas de Emergencia: resumen por categorías de los puestos en la sede

	Puestos aprobados 1992-1993	Puestos efectivos 1992
<u>Recursos generales</u>		
Personal internacional del cuadro orgánico		
L-7	1	1
L-6	0	0
L-5	0	0
L-4	2	2
L-3	0	0
L-2/L-1	<u>1</u>	<u>1</u>
Subtotal, personal internacional del cuadro orgánico	<u>4</u>	<u>4</u>
Personal del cuadro de servicios generales	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	<u>8</u>	<u>8</u>

Actividades por países

158. En 1992, el Fondo para Programas de Emergencia prestó apoyo a 10 países de Africa. Se prestó un apoyo considerable para responder a la situación de emergencia provocada por la sequía en el Africa meridional. Namibia, Malawi, Zambia y Zimbabwe recibieron una asignación de 150.000 dólares cada uno con cargo al Fondo para Programas de Emergencia para cubrir las necesidades inmediatas de asistencia de socorro, así como para suministrar servicios urgentes de atención de la salud, alimentos complementarios y apoyo operacional y logístico. También se efectuó una asignación por valor de 170.000 dólares para aliviar la situación causada por la sequía en Madagascar.

159. Los países que atravesaban situaciones de emergencia complejas también recibieron apoyo del Fondo para Programas de Emergencia en 1992. En Mozambique, a raíz de la apertura de corredores que permitían llegar a las zonas controladas por los rebeldes, el UNICEF pudo proporcionar asistencia a las zonas más gravemente afectadas por la sequía y el conflicto, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros organismos como el Comité Internacional de la Cruz Roja. Una asignación de 500.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia permitió cubrir los costos iniciales inmediatos de la operación, incluida la provisión de medicamentos esenciales, suministros de socorro, ropa, jabón, alimentos complementarios, semillas y herramientas, así como los costos logísticos y de apoyo a los proyectos.

160. La intensificación de los combates en Somalia a principios de 1992 provocó el derrumbamiento total de la administración del Estado y de la infraestructura social y dejó a millones de somalíes al borde del hambre, así como a cientos de miles de personas desplazadas. En enero se inició, con carácter interinstitucional y unificado, un Programa Especial de Emergencia para el Cuerno de Africa. En espera de que los donantes respondieran al llamamiento, y como primer paso de un programa de socorro de emergencia más amplio, el UNICEF transportó por vía aérea a Mogadishu equipo para satisfacer necesidades inmediatas de vivienda, suministros médicos y otros suministros y equipo esenciales. Los fondos necesarios para esta asistencia inicial, por un valor de 823.000 dólares, que se financiaron con cargo al Fondo para Programas de Emergencia, se reconstituyeron gracias a contribuciones especiales de los donantes.

161. El Fondo para Programas de Emergencia también proporcionó apoyo a otros países de Africa que estaban afectados por diversas situaciones de emergencia. En Kenya, la población nómada del nordeste ha sufrido los efectos de una hambruna provocada por la falta de lluvias desde principios de 1991. La situación se vio agravada por la entrada de refugiados que huían de los conflictos de los países vecinos, como Etiopía y Somalia, lo que supuso una grave presión para los servicios sociales básicos, que ya se encontraban al límite de sus posibilidades. Se efectuó una asignación de 500.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia, en espera de que se respondiera al llamamiento del Programa Especial de Emergencia para el Cuerno de Africa, para adquirir alimentos complementarios, medicamentos vitales y materiales para satisfacer necesidades inmediatas de vivienda, así como para prestar apoyo al transporte y la distribución de suministros indispensables.

162. Para responder a un grave brote de meningitis cerebroespinal en la provincia del extremo septentrional del Camerún, el UNICEF prestó apoyo a la planificación y ejecución de una campaña de vacunación, en coordinación con el Ministerio de Salud, otros organismos y la comunidad de donantes, con una aportación de 71.500 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia. En Mauritania, el conflicto político en un país vecino, Malí, tuvo como consecuencia la entrada de aproximadamente 20.000 refugiados en la parte sudoriental del país. Se aportaron 20.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia para proporcionar medicamentos esenciales, vacunas y suministros de la cadena de refrigeración, sales de rehidratación oral (SRO) y vitaminas, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el PMA y los gobiernos donantes.

163. Con la continuación de la crisis política en Haití, las condiciones de vida de los niños y mujeres de los sectores más vulnerables empeoraron gravemente. Esta situación precaria se agravó debido al embargo impuesto por la Organización de los Estados Americanos. El UNICEF, en colaboración directa con las organizaciones no gubernamentales, los alcaldes elegidos y los dirigentes comunitarios, atendió a las necesidades inmediatas en los ámbitos de la salud, el abastecimiento de agua y el saneamiento y la alimentación complementaria con una asignación de 260.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia. El Ecuador recibió 200.000 dólares del Fondo para Programas de Emergencia para satisfacer las necesidades inmediatas de intervenciones en materia de salud y abastecimiento de agua y saneamiento como consecuencia de los daños que causaron las inundaciones provocadas por fuertes lluvias en los meses de abril y mayo.

164. La entrada de más de 250.000 musulmanes Rohingya refugiados de Myanmar en Cox's Bazar, en la región sudoriental de Bangladesh, supuso una grave carga para los servicios sociales básicos de la zona, que también había sufrido las consecuencias de una serie de ciclones e inundaciones en los últimos años. El UNICEF, en colaboración con la OACNUR, atendió a las necesidades inmediatas de la población de refugiados, especialmente los niños y las mujeres, mediante la prestación de servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y atención de la salud, con una asignación de 395.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia y fondos adicionales reprogramados de los recursos generales ordinarios. Más adelante la asignación del Fondo para Programas de Emergencia fue reconstituida gracias a contribuciones de los donantes y a la devolución de los saldos no utilizados.

165. En Sri Lanka, debido a que continuaba la situación de conflicto y a que no había señales de una solución inmediata, se incorporó al programa ordinario del país un componente de socorro de emergencia y rehabilitación para atender a las necesidades de las zonas más gravemente afectadas. Después de una misión de determinación de hechos del UNICEF llevada a cabo en mayo de 1992, se solicitó financiación de los donantes para un programa de socorro de emergencia de un año de duración por valor de 4,5 millones de dólares que abarcara las esferas de la salud, la nutrición, el abastecimiento de agua y el saneamiento, la educación básica, la vivienda y las necesidades básicas de socorro para las personas desplazadas y repatriadas. Se asignaron 300.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia para llevar a cabo actividades prioritarias antes de que se recibiera financiación de los donantes para el programa de socorro de emergencia.

166. El Director Ejecutivo del UNICEF, que participaba plenamente en las actividades desplegadas en apoyo del programa de asistencia humanitaria conjunto de las Naciones Unidas y de los distintos gobiernos en la ex Yugoslavia, realizado bajo la dirección de la OACNUR, negoció una "semana de tranquilidad" para la primera semana de noviembre con los dirigentes políticos de las zonas de conflicto a fin de entregar suministros de socorro, como mantas y ropa de abrigo, a 450.000 niños antes del comienzo del invierno. Mientras se esperaban contribuciones especiales de los donantes, el Fondo para Programas de Emergencia anticipó una suma de 5,3 millones de dólares para financiar esta operación. Ulteriormente se efectuó una reposición total del anticipo gracias a contribuciones de los donantes, muchas de las cuales procedían de los comités nacionales.

167. En febrero y marzo de 1992 se emprendieron misiones de colaboración del UNICEF y la OMS, con la participación del PNUD, el FNUAP y el PMA, a 14 Estados que pertenecían a la ex Unión Soviética, a saber, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Estonia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituana, Moldova, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán. Los informes preparados por las misiones interinstitucionales pusieron de relieve la necesidad urgente de asistencia internacional para diversos sectores sociales, que incluían necesidades prioritarias inmediatas en el sector de la salud. Un total de 838.911 dólares aportados por el Fondo para Programas de Emergencia sirvió para satisfacer las necesidades iniciales de vacunas contra el sarampión y medicamentos esenciales. Esta aportación también sirvió para atender a las necesidades urgentes planteadas en la región de Nagorno-Karabaj a raíz de las recomendaciones de la misión interinstitucional de determinación de hechos de las Naciones Unidas que se llevó a cabo en mayo de 1992. El UNICEF efectuó dos envíos idénticos, aunque separados, de suministros médicos a los respectivos ministerios de salud de las repúblicas de Azerbaiyán y Armenia.

168. Además de lo que ya se ha mencionado, el Fondo para Programas de Emergencia también prestó apoyo a los Estados más gravemente afectados por la desintegración de la ex Unión Soviética. En Tayikistán, las luchas interétnicas convirtieron a miles de personas en refugiados y personas desplazadas en el interior del país y empeoraron las condiciones socioeconómicas de muchas comunidades de la república. En septiembre, una misión interinstitucional dirigida por el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas confirmó la gravedad de la situación y pidió una acción inmediata durante los meses de invierno para aliviar los efectos de la escasez de servicios y suministros críticos en los sectores sociales. Se efectuó una asignación de 570.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia a fin de realizar actividades para atender a necesidades prioritarias en materia de salud, nutrición y vivienda para las mujeres y niños afectados.

169. En las repúblicas del Asia central (Kirguistán, Uzbekistán y Turkmenistán) y en Kazajstán, donde los efectos del cambio estructural en los sectores sociales eran muy graves, se efectuó una asignación adicional de 999.000 dólares para prestar apoyo a actividades esenciales en la esfera de la salud, como la vacunación y la lucha contra las infecciones agudas de las vías respiratorias y su prevención. Albania recibió apoyo del Fondo para Programas de Emergencia a fin de satisfacer las necesidades inmediatas de vacunas, medicamentos esenciales y sales de rehidratación oral, así como de otros suministros críticos para los niños. La asignación de 500.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de

Emergencia se efectuó en diciembre en la inteligencia de que los fondos se reembolsarían tan pronto como la Junta Ejecutiva aprobara la recomendación relativa al programa para Albania en su período de sesiones de 1993 (E/ICEF/1993/P/L.21).

170. En el Iraq, después de la firma del memorando de entendimiento con el Gobierno en octubre de 1992, se inició un programa humanitario interinstitucional sobre el terreno para preparar un plan de acción para el período comprendido entre julio de 1992 y marzo de 1993. De las necesidades relacionadas con el programa del UNICEF en el plan de acción, por valor de 86 millones de dólares, se determinó que la necesidad de combustible de calefacción y cocina para la población de las regiones septentrionales del Iraq tenía un carácter urgente habida cuenta de que iba a comenzar el invierno. Se autorizó una asignación de 1 millón de dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia para sufragar parte del costo de esta operación. Para atender a los daños causados por las tormentas de nieve y las inundaciones consiguientes, el Líbano recibió 129.000 dólares del Fondo para Programas de Emergencia. Esos recursos sirvieron para proporcionar suministros y medicamentos esenciales y equipo de emergencia para la potabilización de agua.

Actividades interregionales

171. El número cada vez mayor, la magnitud creciente y la duración de las situaciones de emergencia complejas en todo el mundo han hecho que el UNICEF desempeñe un papel cada vez más decisivo para responder a las necesidades humanitarias que plantean esas situaciones. Se autorizó una suma total de 672.000 dólares con cargo al Fondo para Programas de Emergencia en apoyo de las siguientes actividades interregionales encaminadas a fortalecer la capacidad del UNICEF para atender y hacer frente a esas situaciones:

a) Para mejorar la capacidad interna, así como la capacidad de los gobiernos de contraparte para hacer frente a las situaciones de emergencia, se asignó mayor importancia a las actividades de capacitación. En 1992 se financió un seminario regional sobre situaciones de emergencia para los países africanos de habla francesa en Abidján, Côte d'Ivoire, así como otras actividades de capacitación para situaciones de emergencia. Recurriendo al Fondo para Programas de Emergencia, se efectuó una reimpresión de un manual relativo a la asistencia en situaciones de emergencia, que se distribuyó a los oficiales de programas que intervenían en esas situaciones;

b) En el contexto de la evolución de la política del UNICEF en relación con las situaciones de emergencia, específicamente con respecto a los niños en los conflictos armados, el UNICEF, con recursos del Fondo para Programas de Emergencia, financió un estudio titulado "El humanitarismo y la guerra: lecciones de los recientes conflictos armados";

c) A fin de proporcionar apoyo en materia de programas y políticas a las oficinas nacionales y regionales que se ocupan de las situaciones de emergencia, así como para desempeñar labores de enlace y coordinación con el Departamento de Asuntos Humanitarios y otros organismos en el marco de la asistencia humanitaria interinstitucional, se prestó apoyo a la Oficina de Programas de Emergencia para los gastos relacionados con el personal, tanto en la sede de Nueva York como en Ginebra.

AnexoLISTA DE PUESTOS FINANCIADOS CON CARGO AL FIPPEP
Y A LOS FPPEP REGIONALES PARA 1992

Esfera de programa/denominación del cargo	Cate- goría	Número de plantilla
<u>A. FIPPEP</u>		
<u>Estudios y evaluación</u>		
1. Oficial superior de proyectos	L-5	87005
2. Oficial superior de proyectos	L-5	91040
3. Oficial de proyectos, evaluación	L-4	87002
4. Oficial auxiliar de proyectos	L-2	88137
5. Auxiliar administrativo	G-6	88138
6. Secretario	G-4	87007
7. Secretario	G-4	89451
<u>Esferas especiales de apoyo a los programas</u>		
1. Oficial superior de proyectos, <u>Información para la vida</u>	L-5	91007
2. Jefe, sistemas de gestión de la información sobre los programas	L-5	89772
3. Oficial de planificación	L-4	91038
4. Historiógrafo/editor	L-4	89002
5. Oficial de planificación	L-4	88002
6. Oficial de investigación	L-4	89011
7. Oficial de planificación, ajuste	L-3	88321
8. Oficial auxiliar de comunicación	L-2	89738
9. Historiógrafo/auxiliar de edición	G-6	87369
10. Auxiliar superior de investigación editorial	G-6	87518
11. Auxiliar de distribución de ventas	G-5	91042
12. Secretario superior	G-5	87519
13. Secretario	G-4	88322
14. Secretario	G-4	90436
15. Secretario	G-4	85552
16. Secretario	G-4	89012
17. Empleado de biblioteca	G-3	87517
<u>Cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos</u>		
1. Asesor superior, estadística	L-6	88095
2. Oficial superior de proyectos, asuntos de las Naciones Unidas	L-5	90419
3. Oficial de proyectos	L-3	90420
4. Auxiliar de estadística	G-6	83480
5. Secretario	G-4	88096
6. Secretario	G-4	90421

Esfera de programa/denominación del cargo	Cate- goría	Número de plantilla
<u>Generación de conocimientos, redes de adquisición de conocimientos e intercambio de experiencias</u>		
1. Asesor especial, elaboración de programas	L-7	91870
2. Auxiliar especial del Director	L-6	91726
3. Auxiliar especial, operaciones	L-6	89776
4. Coordinador, sistemas de gestión de programas	L-6	90221
5. Jefe, gastos y aspectos económicos	L-5	91013
6. Oficial superior de proyectos, Asia	L-5	87508
7. Oficial superior, estrategias de programas	L-5	89629
8. Oficial de proyectos, lactancia materna	L-4	02213
9. Oficial de proyectos, gastos y aspectos económicos	L-4	91014
10. Oficial de proyectos, comunicaciones	L-4	87459
11. Oficial de proyectos, Africa	L-4	87507
12. Oficial de capacitación	L-4	88146
13. Oficial de proyectos, gastos y aspectos económicos	L-3	91015
14. Auxiliar ejecutivo, programas	L-2	87003
15. Auxiliar superior de planificación	G-7	92637
16. Secretario superior	G-5	92635
17. Secretario superior	G-5	90242
18. Empleado superior de capacitación	G-5	88315
19. Secretario	G-4	83446
20. Secretario	G-4	91016
21. Secretario	G-4	91017
22. Secretario	G-4	88325
23. Secretario	G-4	88159
24. Secretario	G-4	88324
<u>Promoción de programas</u>		
1. Oficial principal de asuntos públicos	L-6	90202
2. Oficial de asuntos públicos	L-4	88280
3. Oficial de asuntos públicos	L-4	87483
4. Oficial de asuntos públicos	L-4	91006
5. Oficial de información, radio	L-4	91767
6. Oficial de asuntos públicos	L-3	88274
7. Oficial de asuntos públicos	L-3	90271
8. Oficial de información	L-3	03090
9. Director de producción/distribución	L-3	90054
10. Oficial de asuntos públicos	L-3	86650
11. Auxiliar de edición	G-6	91043
12. Secretario	G-4	88344
13. Secretario	G-4	88343
14. Secretario	G-4	88345
15. Secretario	G-4	91041
16. Secretario	G-4	87022
17. Empleado de fotografías	G-4	90296
18. Secretario	G-3	90272
19. Empleado de distribución	G-3	90295

Esfera de programa/denominación del cargo	Cate- goría	Número de plantilla
<u>Oficina Regional de Africa Occidental y Central</u>		
1. Oficial superior de relaciones intergubernamentales	L-5	89036
2. Asesor regional, desarrollo de la comunidad	L-5	87045
3. Asesor regional, atención primaria de la salud	L-5	84256
4. Asesor regional de asuntos económicos	L-5	92051
5. Asesor regional, la mujer en el desarrollo	L-5	91811
6. Oficial regional de suministros	L-4	86200
7. Oficial de información	L-4	02381
8. Oficial de información	L-3	02381
9. Oficial de procesamiento electrónico de datos	L-3	92050
10. Secretario, bilingüe	G-6	84451
11. Secretario, bilingüe	G-6	84460
12. Secretario, bilingüe	G-6	10012
13. Secretario, bilingüe	G-6	86210
14. Chófer	G-2	91053
B. <u>FPPEP regionales</u>		
<u>Oficina Regional de Africa Oriental y Meridional</u>		
1. Asesor regional, salud	L-5	84392
2. Asesor regional, programas para la mujer	L-5	87208
3. Asesor económico, desarrollo	L-5	91668
4. Oficial superior, seguridad alimentaria en el hogar	L-5	91667
5. Asesor, vigilancia y evaluación	L-5	87129
6. Asesor, vigilancia y evaluación	L-4	87129
7. Oficial, gestión de los recursos de información	L-3	91666
8. Oficial de información y comunicación	L-3	89152
9. Oficial de programas y planificación	L-3	89151
10. Secretario superior	G-7	89154
11. Secretario superior	G-7	87209
12. Secretario superior	G-7	91663
13. Secretario superior	G-7	91664
14. Secretario superior	G-7	91665
15. Secretario superior	G-7	91734
16. Chófer	G-2	89155
<u>Oficina Regional de América y el Caribe</u>		
1. Asesor regional, salud y nutrición	L-5	83260
2. Asesor regional, niños en circunstancias especialmente difíciles	L-5	83428
3. Asesor regional, servicios básicos urbanos	L-5	90136
4. Asesor regional, nutrición	L-5	91392
5. Asesor regional, planificación y evaluación	L-5	84227

Esfera de programa/denominación del cargo	Cate- goría	Número de plantilla
<u>Oficina Regional de América y el Caribe (continuación)</u>		
6. Analista económico regional	L-5	91395
7. Oficial auxiliar de proyectos	NO-B	89363
8. Secretario superior, bilingüe	G-5	90137
9. Secretario superior, bilingüe	G-5	90138
10. Secretario superior, bilingüe	G-5	91397
11. Empleado superior	G-3	20108
<u>Oficina Regional de Asia Oriental y el Pacífico</u>		
1. Oficial regional de movilización social/relaciones externas	L-6 L-5	91447 87301
2. Asesor regional, atención primaria de la salud	L-5	25025
3. Oficial regional de proyectos, vigilancia y evaluación	L-5	88076
4. Oficial regional de suministros/adquisiciones		
5. Asesor regional de comunicaciones de programas y capacitación	L-5	25010
6. Asesor regional, sector urbano/niños en circunstancias especialmente difíciles	L-4 L-3	01241 91448
7. Oficial regional de información	L-3	8955
8. Oficial de adquisiciones	G-7	01909
9. Secretario	G-7	25009
10. Secretario	G-7	01911
11. Secretario	G-7	91450
12. Secretario		
<u>Oficina Regional de Asia Meridional</u>		
1. Asesor regional, salud	L-5	92742
2. Oficial regional de programas, política y planificación	L-5	91641
3. Asesor regional, servicios básicos urbanos	L-5	91769
4. Oficial regional de tecnología	L-4	91770
5. Asesor regional, asuntos económicos	L-5	30286
6. Oficial regional de información	L-5	90150
7. Secretario principal	GN-5	91744
8. Auxiliar administrativo	GS-6	88360
9. Secretario superior	GS-5	91771
10. Secretario superior	GS-5	91509
11. Secretario superior	GS-5	30383
12. Secretario superior	GS-5	91772
13. Secretario superior	GS-5	91773
14. Recepcionista	GS-4	91774
15. Chófer superior	GS-3	91775
16. Chófer/mecánico	GS-3	91776
17. Chófer	GS-2	91777
18. Mensajero	GS-1	91778

Esfera de programa/denominación del cargo	Cate- goría	Número de plantilla
<u>Oficina Regional para el Oriente Medio y Africa del Norte</u>		
1. Oficial superior de proyectos	L-5	89526
2. Asesor regional, supervivencia y desarrollo del niño	L-5	89265
3. Oficial superior de proyectos	L-5	84264
4. Oficial de proyectos		
5. Oficial auxiliar de proyectos, supervivencia y desarrollo del niño	NO-C	89266
	NO-B	91387
6. Oficial auxiliar de proyectos, procesamiento de datos	NO-B	91388
7. Secretario, evaluación	G-4	91391
8. Secretario, gestión de recursos de información	G-4	91390
9. Secretario, supervivencia y desarrollo del niño	G-4	91389
10. Secretario	G-4	91701
11. Chófer	G-3	85307
